security Edited Court & London

HEMEROTEON MUNICIPAL

AND XXIX. NUM. 7362.

MADRID. DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

que termine la discusion del Mensajo.

La real academia de Bellas attes de Sau Fernando celebra sesion pública mañana domingo, á la una de la tarde, para inaugurar el são académico de 1878. El secretario general, escelentisimo Sr. D. Eugenio de la Camara, darà cuenta de las tareas de la academia durante el año anterior, y el académico mara celebra belicosas sesiones y la de número, Sr. D. José Maria Avrial, sitado su confianza en el gabinete. leerá el discurso inaugural.

Ha llegado à Roma el general Sonnaz, enviado del rey Humberto para las helénico. bodas reales, habiendo dado cuenta á su soberano de las distinciones que ha merecido de la corte y del gobierno de España.

El cardenal Moreno se ha hospedado en Roma en el convento de Monserrat.

El cardenal arzobispo de Sanuago, quien las nieves impidieron salir de su diécesis para Roma al mismo tiempo que lo verificaron de Madrid el cardenal patriarca y el arzobispo de Toledo, pasó ayer mañana por Bayona en aquella direccion.

A la célebre cantante Sra. Donadio, se le han hecho simultaneamente proposiciones para el Liceo y testro Principal de Barcelona. Lo más probable, por ahora, es que dicha artista pase à Sevilla à formar parte de la compania que dirigira el maestro Goula, luego que regrese de San Petersburgo.

El ayudante de obras públicas, señor Casado, que servia en la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha sido destinado à ia direccion general del

Se ha concedido jubilacion al catedratico del instituto de Cordoba, D. Nareiso Sentenach.

Aprobada por el ministerio de Fomento la variacion de una calle proun cuartel para un batallon de caza- impresion que esto produjo en el ánimo

La diputacion de San Sebastian ha nola de tramvias, la construccion de uno | na ofrecen cuidado hasta ahora. que partiendo de aquella ciudad termine en Renteria, pasando por Pasajos.

La persona que en la noche del 12 del corriente fué asaltada entre las estaciones de Venta de Cardenas y Almuradiel | to suyo. en el tren correo de Andalucia, y de la compañía del gas de Cádiz, Sr. Felix representantes Dinet, que desde dicha capital se dirigia à la de Murcia, donde la misma compania tiene à su cargo la fabricacion y suministro de gas.

Nuestro amigo D. Gumersindo Redondo, que por asuntos de la casa del capitalista Sr. Fontagud Gargollo, regresaba de Cádiz y el Puerto en el compartimiento inmediato al del suceso, y que con el coronel secratario del gobierno militar de Bilbao, fue el primero que prestó auxilio al Sr. Dinet, nos dá detalles del suceso, que pudo ser de graves consecuencias para el acometido. Este, despues de lanzarse con arrojo y sujetar al agresor en el momento de sacar y montar la pistola con que le acometió, | tijo. tuvo que sostener con él una terrible lucha, hasta que, denunciado el bandido por el dispero de su propia arma, que felizmente co hirió a nadie, desapareció por el estribo del coche, ocultandose entre dos de ellos, colocado sin duda sobre sus topes, de donde se le vió descender despues.

Seria conveniente que las empresas de ferro-carriles estableciesen un sistema de señales que, estando à disposicion de los viajeros, los pusiese al abrigo de atentados como el de que pudo ser vicma el Sr. Dine

Esta tarda recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El ministro de Negocios estranjeros de la GRAFICO:

Caramente al embajador ruso en esta capital, Schuwaloff, que los movimientos del ejercito ruso dificultando las comunicaciones de la escuadra inglesa que ha penetrado en el Bosforo, podrian tener sérias concuencias en vista del estado de la opinion de Inglaterra, cada vez más sobrescitada. de Inglaterra, cada vez más sobrescitada. Constantinopla, 16

Los rusos han ocupado el reducto de Sa-nidio, comprendido en las lineas de defen-sa de Constantinopla.

Londres, 16. El periódico el Times en su edicion de esta mañana, publica un despacho fechado ayer en San Petersburgo, diciendo que las negociaciones ruso-otomanas para la celebración de la paz han sido de pronto interrumpidas porque los delegados turcos, despues de la presencia de la escuadra inglesa en los Dardanelos, han declarado que era de todo punto inadmisible la cláusula rela-

tiva à la completa autonomia de la Bula que tendrà lugar mañana. La fiesta del

DE AYER 16 DE FRBRIDO.

Dice un periódico que la interpelación del Sr. Moyane al gobierno no se verificará, probablemente, hasta despues que termine la discusion del Marco del Marco del Marco de Marco

Es completamente falso como ha dicho y

Antes al contrarie, la agitación pública no decae, el gobierno activa todos los me-dios de defensa, se reparton armas, se constituyen cuerpos de voluntarios, la Cá-mara celebra belicosas assiones y ha depo-

Constantinopla, 14. Han llegado á Andrinópolis para tratar de las negociaciones de paz los delegados, turcos Saufet-bajá y Sadik-bajá.

Paris, 16. Austria no cree suficientes las garantias y promesas que le ha dado el gobierno de San Petersburgo como respuesta á sus últimas notas.

El conde Andrassy ha enviado una nota precisando la actitud respectiva de ambos gobiernos en puntos concretos de la poli-tica oriental, conveniente á todos. El gobierno húngaro protesta de las con-diciones rusas como contrarias á los intereses de la monarquia.

Roma, 16. Escepto el cardenal de Lisboa, han llegado a esta cuantos han de constituir al

La creencia general es que grandes difi-cultades se opondrán á la inmediata elec-cion de sucesor de Pio IX.—Centro tele-

El joven alumno del picadero do la real casa (no palafrenero como equivocadamente se dijo ayer) D. Enrique Lopez, seguia hoy muy aliviado de las tres heridas que recibió al ser arrojado del caballo que montaba. El ginete, que es casi un niño, y que desconocia por completo las cualidades del caballo, se mantuyo sereno durante los primeros momentos de la vertiginosa carrera del animal, preocupandose, mucho más que de su propio riesgo, del que corrian las infinitas personas que á aquella hora llenaban los alrededores de Palacio, y yectada en el barrio de las Peñuelas, en | algunas de las cueles fueron arrolladas breve se procederá à la construccion de | ó derribadas por el desbocado bruto. La del joven Lopez fuè lo que le aturdió, haciendole perder el sentido y cayendo del caballo. Afortunadamente ni la hericoncedido à la compania general espa- da de la cabeza ni las del brazo y la pier-

> La duquesa de Medinaceli, con gran sentimiento suyo, se ha escusado de asistir mañana al baile de los duques de Santoña por haber fallecido ayer un nie-

El cuerpo diplomático estranjero y cuyo suceso dimos cuenta oportunamen- | consular asistirá a esta fiesta segun han te, es el ingeniero frances al servicio de | manifestado hoy mismo algunos de sus

En la Coruña se abrió ayer el pago de cinco mensualidades à las clases pa-

La empresa constructora del ferrocarril de Osuna à la Roda, se propone abrirlo à la esplotacion dentro de pocos dias. Esta linea pondrá en mas directa comunicacion las poblaciones de Sevilla y Cádiz con las de Málaga y Granada.

Ha sido nombrado abogado de la beneficencia de Madrid D. José Viñas y

Ha llegado à Sevilla el general Cor-

Los senadores radicales han votado hoy en blanco en la eleccion de la mesa. Ha llegado á esta capital el diputado Sr. Pedreño.

Ha llegado hoy a esta capital el señor Rouviere, director general de los ferrecarriles de Zaragoza à Pampiona y Barce'ona.

DE AYER 16 DE FEBRERO

CONTRACTOR CONTRACTOR

A las cinco y media de la tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELE-

Londres, 16.

El periódico el Times publica un despa-cho de Constantinopla, fechado anoche, anunciando que probablemente el gran duque Nicolas irá a Constantinopla con

duque Nicolas ira a Constantinopia con una parte de las tropas rusas; pero como visitador y amigo de la nacion turca y contando con el consentimiento del sultan.

Los rusos piensan que el gobierno inglés no podria considerar esto como un casus belli, sobre todo despues de haber venido la escuadra inglesa cerca de la capital sin el consentimiento del sultan.—Fabra.

Nos escriben de Murcia que es mexacta la noticia dada por la prensa anunciando haberse suspendido este año el entierro de la sardina. Lo que se suspendió con motivo de la muerte del Papa fué la gran cabalgata preliminar que Inmediatamente despues to debió verificarse el domingo pasado, y sion los secretarios elegidos.

repetido la prensa de Europa que Grecia siempre la emision de obligaciones del baya pedido la intervencion de las potencias ante la segura e entualidad de que les; y que se destine una fuerte suma la espuadra turca combardeara el litoral para amortizar mensualmente y por su-

El arquitecto de Hacienda, Sr. Jare no, ha terminado los trabajos para asegurar contra un nuevo escalo el edificio de la Deuda pública.

Parece que los marqueses de Campo obsequiarán à sus numeroses amigos con un baile en los magnificos salones de su palacio de Recoletos, el martes 26 à la diez y media de la noche.

en la esposicion de Paris, Sr. Vallejo y tereses sociales de que nuestro Código fun-Miranda, ha sido nombrado sócio cor- damental ha querido que sea esp responsal de la Romómica de Amigos' como exigen el provecho del país y la hondel país de Barcelona.

el precio de las cédulas personales y sus recargos, es grande la concurrencia de los que acuden á solicitarlas á la administracion Económica para evitar el so-

El alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, ha llamado hoy a su despacho al guardia municipal núm. 215, D. Celestino Rosado, que se encontraba de servicio anteanoche en el teatro Real, arrojandose sobre el petardo próximo a estallar y apagando su mecha. El marques de Torneros, dispuesto siempre à premiar los buenos actos de servicio de sus subordinados, ha ordenado se dé una recompensa al referido guardia y ascenderle en la primera oportunidad, habiendo dispuesto además consignar el hecho en la orden del dia del ouerpo para estimulo de todos los agentes y demás subalternos de su autoridad.

Dando cumplimiento á uno de los artículos del reglamento del cuerpo de profesores de beneficencia municipal, sanidad, que merecerán sin duda los ho- seos de S. S. nores de la publicacion.

El gobierno francés ha concedido la cruz de la Legion de Honor à D. Federico Marcet y Vidal, presidente del conse-

costumbro los sábados, á la Salve de

El senador D. Cirdo Alvarez ha escrito al presidente del Consejo, adhiriendose á los acuerdos tomados anoche por la mayoria de aquel alto cuerpo en la reunion de la presidencia.

Esta mañana ha conferenciado con el presidente del Consejo la comision de Guipúzcos, habiendo quedado acordada en principio la forma en que han de distribuirse los impuestos en aquella pro-

Como en el discurso de la Corona se dice que el gobierno facilitarà la enagenacion de los censos, creen los hombres de negocios que aquellos serán redimidos con consolidado que habrá de comprarse en Bolsa, lo cual hara indudablemente que nuestros fondos mejoren.

SENADO.—Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del senor marqués de Barzanallana, se dió lectura del acta de la junta preparatoria, que

fué aprobada. Evacuado el despacho ordinario, prestó juramento del cargo de senador el señor marqués de Molins.

Procediose despues á la eleccion de se-cretarios, resultando elegidos los señores conde de la Romera, conde de Casa Galin-do, Sr. de Rubianes y conde de Almina.

El número de votes obtenidos por dichos señores fué el siguiente: 103 el primero y 12 papeletas en blanco: 110 el segundo y 5 papeletas en blanco; 123 el tercero y 6 papeletas en blanco y 110 el cuarto y 6 papeletas en blanco. Inmediatamente despues tomaron pose-

El Sr. ROMERO ROBLEDO manifestó que su opinion como diputado era que el señor Rascon no tenia derecho para exigir la lectura del documento objeto del dehate sino constituido que fuera el Congreso; pero que si los constitucionales deseaban oir la lectura de la lista, no había inconveniento en ello porque sei se veria que los 35 dipu-

de gracias à los secretarios de edad.

Pareca indudable que el señor ministro de Hacienda y la conision del Congreso encargada de dar dictamen para greso encargada de dar dictamen para siempre la emision de obligaciones del siempre la emision de obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carrate les, y que so destine una fuerte suma para amortizar mensualmente y por subastas la mayor cantidad posible de las que hoy existen en circulacion.

Tor diaminidad se acordo dar di voto de gracias à los secretarios de edad.

El señor marqués de Barzanallana dirigió la palabra à los secnadores diciendo que su benévolo concurso habia facilitado siempre el dificil desempeño de los debres presidenciales, y que à él debia principal-activa de la lista de los señores diputados que han recibido gracias del gobierno.

(Los diputados aludidos pidieron la palabra à recibido gracias del gobierno.

El señor marqués de Barzanallana dirigió la palabra à los secnadores de contenta para incistro de la GOBERNACION El señor mínistro de la GOBERNACION El señor mínistro de la GOBERNACION El señor mínistro de la GOBERNACION de unanto à sus propósitos de dirigir las discusiones con un espíritu de justicia y de legalidad completas, le arimaba la espelada completas, le arimaba la espelada que iban publicándose sus nombres.)

El señor marqués de Barzanallana dirigió la palabra à los secnadores de descinta que su pasada conficiente que su pasada conducta habia de paradido su una debate y oir á confision de justicia y de legalidad completas, le arimaba la espelada que iban publicándose sus nombres.)

El señor marqués de dar dir diridado que han recibido gracias del gobierro.

(Los diputados que han recibido gracias del gobierro.

El señor mínistro de la GOBERNACION de cusiones de discinar y de la confision de la gracias de la gobierro la paradida que iban publicándose sus nombres.)

El señor mínistro de la GOBERNACION de un nombres.)

El señor mínistro de la GOBERNACION de un nombres.) Se dio percio diputados que han recibido gracias del gobi

La legislatura, añadió, apireco como Un conocido autor dramático se ha laboriosa y puede ser fecunda en bienes visto precisado á retirar una comedia para el país, si á las discusiones presiden sitado su confianza en el gabinete.

La insurrección se propaga en Thesalía
y otros puntos de las provincias greco-tury otros puntos de las provincias greco-turjante, habia convenido el autor del draheiénico. elementos políticos cuya falta hemos sentido en epoca reciente; pero confio en que si las oposiciones de composicion dramático solo son comparables à los destellos del gran teleuto de su autor.

La seccion tercera del Consejo de Instrucción pública ha continuado hoy la discusion de las bases para organizar la escuela de artes y oficios.

elementos políticos cuya falta hemos sentido en que si las oposiciones de cumplidamente representante de todos los cumplicamente representante de todos los cumplidamente representante de todos los cumplicamente representante de todos los cumplicamente representante de todos los cumplidamente representante de to discutiendo con perseverancia y sin im-paciencias apasionadas todas las cuestio-nes en cuya solucion consista el gobierno del Estado.

Todavia nos falta el concurso de una de las clases más influyentes en toda sociedad, pero cuya proxima presencia en este re-cinto me atrevo á predecir por la naturale-za de algunas discusiones encaminadas á con un baile en los magnificos salones de su palacio de Recoletos, el martes 26 la diez y media de la noche.

El secretario de la comision española

El secretario de la comision española

Universalmente representará todos los inra del Senado, à quien al terminar estas broves frases ruego de nuevo que tenga a Como desde 1.º de marzo se duplica bien conservarme su acostumbrada benevolencia.» (Grandes muestras de aproba-

> Se procedió al sorteo de secciones. Orden del dia para el lúnes: Reunion de secciones para el nombramiento de la comision que ha de contestar al discurso de la Corona, y nombramiento de las comisiones permanentes que nombra directamente

Se levantó la sesion.—Eran las cuairo y

CONGRESO. - Abierta la sesion de esta y le na dirigido las frases más hajagüe-has con motivo del servicio que prestó cia del Sr. García Camba y los secretarios Sres. Benayas, Ochoa, Bayon del Valle y Guillhou, se dio lectura del acta de la se-

sion preparatoria, que fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de XIQUENA hizo uso de la palabra para suplicar al señor presiden-te presentase la lista de los señores diputados que hayan recibido gracias ó conde-coraciones del gobierno o de la real casa, en virtud de las cuales queden imposibilitados para ejercer el cargo de diputados. El Sr. GARCIA CAMBA contestó que la

mesa interina no tiene conocimiento de los diputados á que se refiere el señor conde de Xiquena, por no haber recibido comuni-cacion alguna del gobierno en que se le participara que hubicse diputados en las varios médicos que han ascendido en condiciones supuestas por el señor conde este cuerpo, han presentado notables de Xiquena. Anadió que la mesa interina trabajos sobre higiene, beneficencia y no tenia facultades para acceder á los de-

El señor conde de XIQUENA leyó el articulo 5.º del reglamento, en el cual se preceptúan las facultades de que goza la mesa Rectificaron los Sres. García Camba y

conde de Xiquena. El señor ministro de la GOBERNACION jo de administracion del ferro-carril de Gerona à la frontera francesa, y à don Manuel Aramburo y Pelayo, ingeniero jefe de la misma linea.

Esta tarde ha ido la corte, como de Research de la Gobernacio de la G los que en su concepto no tuvieran derecho à ejercer su cargo por haber recibido gracias ó empleos del gobierno, puesto que lo contrario valdria tanto como facultar á la mesa interina para alterar el regia-

Este, añadió el Sr. Romero Robledo, consigna que el Congreso, para resolver los asuntos á él encomendados, solo tiene un medio, cuya forma consiste en nombrar una comision, cuyo dictámen, luego de dis-

cutido, es votado. El señor conde de XIQUENA empezó a rectificar, pero interrumpido por el señor Presidente cesó en el uso de la palabra. (Murmullos en los bancos de la izquierda.) El señor conde de Xiquena insistió en que los diputados á quienes aludia iban á

votar sin derecho á ello. El señor ministro de la GOBERNACION sestuvo que no existian diputados incom-

patibles. Ei Sr. RASCON pidio que se leyera el ar-tículo 126 del reglamento, que fué leido por el señor secretario.

el señor secretario.

El Sr. RASCON pidió que con arreglo al artículo leido, se diera conocimiento al Congreso de la lista de los señores diputados que hubieran recibido durante la legislatura anterior gracias ò empleos que les hagan incompatibles. (Grandes murmultos.)

El Sr. GARCIA CAMBA (presidente), insistió en que el Sr. Rascon no tiene derecho en virtud del artículo leido, á pedir la lectura de documento alguno, puesto que dicho artículo se refiere à cuando esté constituido el Congreso. tituido el Congreso. Rectifico el Sr. Rascon.

en ello, porque asi se veria que los 35 diputados que en concepto del Sr. Rascon eran

Por unanimidad se acordo dar un voto, incompatibles, quedaban reducidos à dos

disfrutaban antes de ser elegidos diputados del cargo que ejercian, prueba innegable de que no había incompatibilidad
entre uno y otro. Terminó escivando al
Congreso á que huyendo de discusiones
estériles y enojosas, se procediera á la
constitucion de la mesa para entrar o esde
luego en los debates de importancia é interes para el país.

cion, y obtuvieron votos para la presidencia:

D. Adelardo Lopez de Ayala, 177. D. Práxedes Mateo Sagasta, 81. Sr. Posada Herrera, 1. Además resultaron 21 papeletas en blan-

co y 2 inútiles m El Sr. LINARES leyó el artículo 8,º del reglamento que se refiere à la eleccion de presidente, y trato de demostrar que el senor Ayala no había obtenido la mayoria. absoluta de votos, y que por lo tanto el gobierno que lo había presentado como presidente estaba tambien en minoria en

la Cámara. (Grandes risas). El Sr. GARCIA CAMBA centestó que el Sr. Ayala habia obtenido la mayoria absoluta de los diputados que habian tomado parte en la votacion, y que por lo tanto quedaba proclamade presidente de la Ca-

El señor ministro de la GOBERNACION dió lectura del artículo 33, para demostrar al Sr. Linares la poca fuerza de su argumento, puesto que segun el articulo 38 del reglamento, el número de votos bastantes y necesarios para obtener en la eleccion de presidente mayoría absoluta, es el mismo que se exije para votar leyes, y que habiendo tomado parte en la votacion 282 señores diputados y obtenido el Sr. Lopez de Ayala 177 votos, la eleccion está perfectamente ajustada á las prescripciones reglamentarias.

Procediose á la votacion de vicepresidentes y obtuvieron votos los señores

Silvels (D. Francisco), 172. Campo-sagrado, 103. Bugallal, 92 Moreno Nieto, 118. Cos-Gayon, 105. Aurioles, i. Fernando Alvarez, 2. Lope Gisbert, 1. Francisco Rubio, 1. Silvela, 2.

Papeletas en blanco, A. El Sr. PRESIDENTE: Queda proclamado primer vicepresidente el Sr. D. Francisco Silvela, y se va á proceder á nueva vota-

« (Varios diputados: No, no. Que se lea el artículo del Reglamento que se refiere à la eleccion de vicepresidente). Se leyeron algunos artículos.

(Agitacion en la Cámara). Sr. CONDE DE XIQUENA recordo a la Camara el incidente que surgió cuando la eleccion de Sr. Danvila. El Sr. PRESIDEN TE insistió en que debia

procederse a segunda eleccion. (Protestas, confusion. Varios señores diputados piden la palabra). El Sr. marques de MUROS rogo á la

mesa que se leyera el acta en que consta la eleccion del Sr. Danvila. El Sr. PRESIDENTE recordo lo ocurrido á la sazon... (Los rumores no dejan oir la voz del senor García Camba, el cual, vista la insis-

lea el acta á que se ha referido el señor marqués de Muros, mando que un secretario leyese dicho documento.) El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usó de la palabra y empezó manifestando que al gobierno le era indiferente la resolucion que tome la Cámara en este asunto, pero que como diputado no podia menos de pronunciar algunas pala-

tencia de los señores diputados en que se

bras, siquiera fuese para restablecer el testo de los artículos que á la eleccion de vicepresidentes consagra el reglamento, mal interpretado en su concepto en enanto á la aplicacion que por algunos seño res diputados ha querido dársele. El único artículo que es verdaderamente

El único artículo que es verdaderamente aplicable al caso que se debate, es el 32, que habla de la segunda eleccion de viscepresidente, segunda eleccion no en un sentido literal, sino en el de que se verica despues de la del presidente, que es la primera eleccion. Y no puede ménos de ser así, porque si fuera de otro modo resultaria el contrasentido de exigir, como testualmente se exige, mayoría absoluta para la segunda eleccion, y mayoría relativa para la primera eleccion.

Recordo lo acontecido cuando la eleccion del Sr. Danvila y la resolucion que entonces diera el digno presidente Sr. Posada Herrera, quien se limito á hacer notar lo tardio de la protesta del señor conde de Xiquena, quien la formulo al dia siguiente de la eleccion, en que fué proclamado el se-

la eleccion, en que fue proclamado el senor Danvila.

Termino asegurando que solo en aten-cion à las exageradas proporciones que el incidente habia afoctado, se habia levantado á hacer uso de la palabra, y que pronun-ciadas las pocas que se había propuesto de-cir, abandonaba al juicio de la Cámara la resolucion del asunto debatido.

A la hora en que abandonábamos la tri-buna (las siste y cuarto de la noche) hacia

El Sr. Moyano, que no ha votado al Sr. Sagasta en la eleccion de vicepresidente, votó al marques de Campo Sagrado.

Las minorias del Congreso que han dado sus votos al Sr. Sagasta son: Constitucionales..... 32 Centralistas..... 26 Moderades..... Fueristas..... Demócratas.....

COURT OF TOTAL .... 70 Hasta 81 votos que ha obtenido, resultan 11 votos que deben ser de diputados de la mayoria.

El Sr. Moreno Nieto, que fué el primero y el mas sorprendido realmente de la ternera a todos los niños que so precuando vió su nombre en candidatura para vicepresidente del Congreso, manifestó ya azioche su deseo de que fuera sustituido on este cargo. Esto no estranara a njuguno de los que conozcan la vocacion científica, el talento y la modestia del presidente del Ateneo.

La fragata inglesa Almirante ha sufrido averías al entrar en aguas del imperio turco, segun telegrama de esta tarde.

Los vecinos españoles que se encuentran actualmente en Argel, como cabezas de familia, ascienden à 963

Hoy han llegado a Madrid por la linea del Mediodia el marqués de Casa-Loring, y el gobernador civil de Zaragoza Sr. Castillos ve and North

Se están haciendo grandes preparativos en la iglesia de San Ignacio de esta corte, con motivo de la solemne funcion que ha de tener lugar el lúnes próximo para celebrar la instalacion de la cofradia de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en el citado templo.

Oficiarà en tan solemne runcion una escogida orquesta dicigida por el distinguido profesor de la escuela Nacional de Música 3r. Santamarina.

Hoy hen sido conducidos por la guardia civil treinta individuos que se hallaban presos en la carcel de Villa, con destino à diferentes presidios de la Pe-

Notablemente mejorado ya de la herida que recibió, ha podido ser trasladado à su casa el capitan de artillería Sr. Villegas.

Ha salido para Barcelona el procurador de aquella audiencia D. Modesto Riera, que ha pasado algunos dias en Madrid representando à algunos indus- cho ministerio, por cuya reforma se obtie-triales de Cataluña en la manifestacion ne una economia de 154331 pesetas con la Madrid representando à algunos indusdel trabajo nacional.

Hoy se han dado las órdenes para que sean puestos en libertad 37 confinados y 9 reclusas del presidio de Alcalá de Henares, como comprendidos en el real decreto de indulto de 22 de enero último.

El lúnes, á las once de la mañana, habrá capilla pública en palacio para colebrar los funerales del Papa.

Ha pasado hoy por Marsella con direccion à Roma el cardenal arzobispo de Santiago.

La junta consultiva de caminos, canales y puertos ha aprobado el proyecto presentado por el arquitecto Sr. Jareno para la apertura de la calle de Granada y cerramiento por medio de una veris del Observatorio astronómico. Al efecto se ha nombrado una comision compuesta de cuatro individuos, dos por el ministerio de Fomento, los cuales son el director del Observatorio senor Aguilar y el citado arquitecto.

El Monte de Piedad y Caja de ahorros de Madrid ha remitido ya á la escuela de Artes y oficios las ocho libretas de imposicion de á 500 rs. cada una; que con motivo del enlace régio otorgó para los alumnos adelantados de la clase de artesanos.

El marques de Campo ha presentado una instancia al ministro de Ultramar reclamando se le adjudique el servicio de los vapores-correos entre la Peninsula y Cuba y Puerto-Rico, fundando su reclamacion en que se compromete à admitir el pago en papel en vez de exigirlo en oro que hoy está al 124

ESAL TRANSPORTED AND ADDRESS OF A STREET OF THE PROPERTY OF TH La música del regimiento de la Princesa tocó ayer mañana á presencia del general Quesada una composicion que el músico mayor del regimiento de Toledo dedica á S. M. y que habiendo merecido los placemes de cuantos la oyeron, se tocará en Palacio el dia que el rey se sirva señalar.

La pertinaz dolencia que aqueja al empresario y director del teatro de la Alhambra, le ha obligado à suspender las representaciones por ahora. Guiado por una laudable delicadeza, no ha querido abusar de
la hondad de las distinguidas familias que
le habian favorecido con sus abonos; y no
pudiendo tomar parte en los trabajos, ha
preferido devolver el importe de aquellos,
cumpliendo religiosamente con todos sus
compromisos. compromisos.

Dentro de pocos dias se verificará en el teatro Real el beneficio de la distinguida cantante señorita Borghi-Mamo. Cantará el Otello, un wals, una cancion española del Br. Cruz, y unas malagueñas. Sera una función notable.

Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar

en la que D. José Antonio Rebolledo, individuo de la misma, desarcollará el tema Las casas para obreros.

Pasado mañana lunes se pondrá en escena por primera vez en el teatro de Apolo ia popular zarzuela fantástica, de grande es-pectáculo, Suenas de oro, la cual sera exornada con todo el aparato que requiere.

El tenor español Sr. Abruñedo ha alcanzado en Turin una ovación en Un ballo in

Dentro de breves dias se pon irá en esce-na en el teatro Español el drama del señor Echegaray En el Pilar y en la Cruz, é in-mediatamente el del Sr. Selles, Maldades que son justicias.

El dia 22 del actual probablemente, cantará en el teatro Real El Barbero el tenor nuovamente contratado.

Mañana domingo, de dos á tres de la tarde, se continuara vacunando directamente senten en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, 14. De tres á cuatro de la misma se continuará revacunando á los individuos del ejército.

En la conferencia agricola que se dará mañana domingo en el conservatorio de artes y oficios, disertará sobre el tema «contabilidad agricola. el ingeniero de minas D. Juan Pablo Lasala.

No es cierto, á pesar de lo que un perió-dico de tentros ha dicho, que la primera tiple dona Adelina Dupuis se halle contratada hasta el 5 de marzo en el teatro de Pamplona. Se halla libre y á disposicion de las empresas.

Ha llegado à Madrid procedente del teatro de Cordoba el primer baritono D. Alvaro Corona.

Mañana domingo á las ceho y media de la noche tendrá lugar en el teatro de Jovellanos por última vez, à causa de tener que desocuper el escenario para montar la obra de gran espectáculo El salto del pastego, arregio à los impulsos de su conciencia. a popular zarzuela Lu Marsellesa, en la que desempeñará la señorita Soler y Di-Franco, por única vez y en obsequio á los nete no planteaba su existencia o su no autores y la empresa, el papel de Magda- existencia con motivo de esta eleccion,

Con motivo del abono de las sillas para los dias de Carnaval, son muchisimas las familias que se dan cita para estar juntas en los mencionados dias. A juzgar por los preparativos que ya se están haciendo en-tre un número considerable de personas de uen humor, prometen ser muy animados los próximos dias de Carnaval.

# DE HOY 17 DE FEBRERO.

NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.-Real decreto reorganizando disupresion del consejo Supremo de la armada y reforma de la organización central. Fomento.-Real orden disponiendo se anuncie la subasta de la concesion otorgada en julio de 1869 para construir el canal de riego denominado de Bugejar en la provincia de Granada, cuya concesion se declaró caducada en virtud del real decreto de 5 de octubre del año último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Berlin, 16. El general prusiano Manteuffeld, ha salido para San Petersburgo, con una mision conciliadora del gobierno aleman, conforme con las declaraciones pacificas que has-

ta aqui ha proclamado. Paris, 16. La isla de Creta está completamente insurreccionada en contra de Turquía y proclama su anexion á Grecia.

Preocupa bastante la nota publicada por Le Monde y se considera de gran importancia si se ve confirmada.

Roma, 16 El gobierno italiano, segun nuevas declaraciones continúa resuelto ha hacer respetar la autonomia é independenciaj del conclave, pero amigos cílciosos del gabinete dicen que el consejo de ministros ha acor-dado incautarse del Vaticano despues de verificada la eleccion del nuevo pontifice, habiéndose designado ya tambien para residencia del papa el palacio de San Juan de

Son muchos los estranjeros y comisiones de todas partes llegados aqui para asistir á los funerales de Pio IX y presenciar la proclamacion de su sucesor.

Existen sintomas de agitacion.--Centre telegrafico.

Versalles, 16. SENADO. - Se aprueba por unanimidad el convenio comercial franco-español. El ministro del ramo declara que los pellejos que contengan vinos españoles serán considerados para los efectos del adeudo, al ser introducidos en Francia, lo mismo que los que vengan en toneles.

Recuerda que el convenio[es provisional

Se procede á la eleccion de un senador inamovible, y obtiene el Sr. Carayon-Latour, de la derecha, 135 votos, y el Sr. Lefranc, de la izquierda, 133.

No habiendo conseguido ninguno mayoría absoluta, se acuerda que el mártes próximo se procederá á nueva eleccion.

Roma, 16. Hoy se han celebrado con gran pompa, en el Panteon, funerales por el alma del rey Victor Manuel.

Londres, 16. El magnifico buque acorazado de la ar-mada inglesa Raleigh, se ha ido á pique en la isla de Tenedos, cerca de la entrada de ios Dardanelos.

Lisboa, 16. El capitan Boyton sigue su viaje por el Tajo nadando 40 kilometros por dia. Mañana sobre las cuatro de la tarde so le espera en esta capital.

Atenas, 16. En las inmediaciones de Plátanos (Tesa- ella. en el local del conservatorio de Artes una | lia) y Demayo (Epiro) han ocurrido algu-

uso de la palabra el Sr. Les Arcos y era conferencia de las dominicales inaugura-dificil conocer el resultado del incidente. das por la sociedad Econômica matritense siendo estos últimos hatidos.

Si vence la sepiración de la resultado del incidente. Un buque turco acorazado ha sido destrozado por un torpedo griego.

La insurreccion de Creta es ya general. Londres, 16 Hoy se ha celebrado un meeting al que han asistido 2000 personas. Se ha protestado contra la ocupacion de Constantinopla por los rusos contra el desmembramiento de Turquia y contra el engrandecimiento de Rusia acordando un veto de confianza á lord Beaconsfield.

Viena, 16.

Segun noticias de origen autorizado la reunion de un Congreso propuesta por Austria para ventilar la question de Oriente tendra lugar en Baden-Baden.-Fabra. Paris, 16.

La Belsa cerro; El 3 por 100 francés, à 73-70. El 5 por 109 francés, à 109-89. Esterior español, à 12 9116 (belsin 12 518) Amerticable, à 00 (belsin, à 28 1116). Interior, a 11 1/2 (bolsin & 11 15/16). Occandados ingleses, à 95 bite

CONGRESO. -- Continuando la sesion de ayer tarde, cuyo estracto interrumpimos a las siete y cuarto, hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores marqués de Muros, Los Arcos, Gamazo y marqués de Sardoal, ábundando todos en la idea de que no procedia pasar à segundas eleccio-

nes para vicepresidentes. El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO usó de la palabra pera manifestar que estaba dispuesto à conceder en la discusion reglamentaria que con motivo de la eleccion de vicepre-identes habia surgido, todo el tiempo que las oposiciones considerasen necesario; pero que al propio tiempo no podia menos de ver con estrañeza entablada una discusion frente à frente de la mesa interina, caso que no tenia precedente y que desconocia en su larga carrera parlamenta-

Declaró que era partidario y defensor de la soberanta absoluta de los Cuerpos Colegisladores, dentro de su constitucion interna, principio que ha sostenido siempre y que indicaba de nuevo para que los señores diputados obraran con entera libertad

Declaro que el gobierno no tenia interes político alguno en el asunto: que el gabiasunto puramente reglamentario; y declarado todo esto, dijo que era increible y daba muy triste idea del parlamentarismo a algunos señores diputados que no votara cada uno con arreglo á las in piraciones de su conciencia:

MY termino insistiendo que en virtud del texto del art. 33 genuinamente interpretado no podia defenderse que para la segunda eleccion se exigiera la mayoria absoluta siendo así que para la primera solo se re-

queria la relativa. El Sr. ALBAREDA pidió la palabra y declaró que no iba á hacerse cargo de las observaciones liechas por el Sr. Cánovas del Castillo, sino únicamente á recomendar la mesura en el acuerdo que hubiera de tomarse en el asunto porque así lo demanda-ba el prestigio de la Cámara.

El Sr JUEZ SARMIENTO sostuvo que las determinaciones que el presidente toma desde su sitial teben ser respetadas por la

Varios señores diputados piden la palabra. El orador se esfuerza por hacerse entender. La confusion aumenta. Oyese al Sr. Rico pedir la palabra para una cuestion de orden. El Sr. Gamazo á su vez la pide para rectificar. El Sr. Carreño tambien pide la palabra. (Gran confusion.) El Sr. Juez Sarmiento termina su dis-

El Sr. GAMAZO pronuncia algunas palabras acerca de la interpretacion que debe darse al parrafo 2.º del art. 33. El Sr. PRESIDENTE: Se va á votar. (Mu-

chos diputados: «No, no». Otros; «¿Que es lo que se va á votar?.) El Sr. GARCIA CAMBA: Se va á votar si está el punto suficientemente discutido. (Protestas. El Sr. Rico pidio la palabra

para una cuestion de órden.) El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra. (Murmullos.) ¡A votar!

Muchos diputados: Que soa nominal. El Sr. PRESIDENTE: Lo será.

En este momento las minorias abandonan el saion. Quedan en los bancos, donde toman asiento los constitucionales, los senores Alvareda, Correa, Leon y Castillo y algunos otros.

Los diputados del centro parlamentario abandonan los escanos. Puesto a votacion si estaba el punto sufificientemente discutido, quedo acerdado

El Sr. GARCIA CAMBA; Va á procederse á la votacion de si há lugar ó no á segunda

Vuelven à entrar los diputados de las minorias. A las palabras del señor presidente se reproducen las protestas y rumores. El general Reina se dirige hacia los bancos que ocupan los constitucionales, y pronuncia algunas palabras que no llegan à la tribuna. El Sr. Gonzalez Fiori y otros diputados contestan energicamente. Asi las cosas, da principio la votacion nominal y se scuerda que proceden segundas elec-

ciones por 97 votos contra 72. El senor presidente suspende la sesion, que volverá á reanudarse á las nueve y

Se levantó la sesion. Eran las ocho me-

Abrióse de nuevo la sesion á las diez y

El Sr. BUGALLAL manifestó que enten-dia hacerse huen intérprete del reglamento, diciendo que no podia ser válida una primera eleccion si el elegido no obtenia la mitad más uno de los votos que resultaban

Si alguna vez, como en la pasada legisla-

Si alguna vez, como en la pasada legislatura, pasò otra cosa, culpa de todos fué
por no reclamar á tiempo de un error involuntario que puede cometerse.

Yo he votado por una reeleccion fundado
en esto, y no halagándome ocupar cargos
en la mesa y no teniendo en ello interés
como lo demuestran mis 18 años de vida
parlamentaria, debo participar á mis amigos, á cuantos me han honrado con su voto,
que desistan en esta segunda eleccion de su
propósito, que agradeciéndoselo con toda
mi alma, estoy resuelto á no admitir la
honra de una vicopresidencia en el caso de
ser elegido.

El Sr. Xiquena que había pedido la pala-

El Sr. Xiquena que habia pedido la pala-bra para alusiones personales renunció á

Comenzada la eleccion resultó que ha-

Cos-Gayon, 118. Campo Sagrado, 112. BugaHal, 16. Auricles, 1. Da blanco 2.

Inuill, 1. El número de votantes fué de 250. Se procedió à la votación de secretarios, y resultaron elegidos los Bres. Garrido Estrada, que obtuvo 133 votos: Ordonez, 100; de Zaragoza a Escelona. Encinas, 59.

Obtuvieron tambien votos los señores conde de las Almenas, 49; Paz, 19; Gaviña, 8; Mariscal, i, y hubo una papeleta en

El señor presidente de la mesa interina invito a los señores elegidos para constituir la definitiva à que tomaran posesion de

Hecho esto, el Sr. Lopez de Ayala, pronunció un elocuente discurso concebido en

estos o parecidos términos: »Señores diputados: no me atrevo á mirar frente à frente la alta significacion política que acabais de otorgarme concediéndome vuestros sufragios para tan honroso pues-to: ni menos aun á evocar la memoria de los grandes merecimientos de los virtuosos varones que en su ejercicio me han precedido, porque si la evocara haria más angustiosa la emocion que en este instante espe-

rimento. Por benevolencia agena y no por merecimientos propios ocupo este sitial, y porque estoy persuadido de ello, es tan grande la emocion que esperimento al verme honrado con vuestros sufragios para un puesto que tanto debe halagar al que lo merece. Siento con gran vehemencia la dignidad de este alto cargo, y quiero pasar de largo sobre este linaje de consideraciones, no sea que llegue à aparecer soberbio de puro hu-

milde y respetuoso. Es para mi indicio favorable que la vez primera que dirijo a la Camara la palabra desde este sitio, esten ocupados todos que escaños y tengan su representacion todo. D. Olallo de Rivas; ascendiendo a la

los distritos de la monarquia. Felicitomo de que los partidos hayan devuelto à la pátria lo que la pátria reclamaba de ellos (dirigiéndose à los constitucionales) la autoridad de sus nombres, el fruto de sus estudios, las lecciones do su esperiencia y la luz de sus consejos.

Asi y con el concurso de todos no ha de ser tarea dificil llegar al mejoramiento de la Hacienda y de la administración, negocios que reclaman toda la atencion del gobierno, y con ella la de los representantes del país. Unidos en igual deseo, llegaremos á hacer que esta campaña parlamentaria sea práctica y provechosa.

Es urgente corregir una falta que no es peculiar: la de mirar con desvio lo que es util y rechazar como ineficaz lo que aparece modesto. La desconfianza en la eficacia de los recursos de la prudencia y de la tem-planza lleva á la atonia y al anonadamiento de que cándidamente nos quejamos lue-go como si nuestra conducta no fuera parte muy principal en tales desdichas.

A raiz de la restauracion más generosa que registra la historia en sus anales, fuisteis convocados aqui, y el mero hecho de la convecatoria, es prueba inequivoca de la confianza de las instituciones.

Prenda segura del acierto de vuestros consejos y de la bondad de la política del gobierno, han sido los felicisimos resultados obtenidos, poniendo termino á la discordia civil que desgarraba á la patria, y el hecho de la unidad constitucional llevada á efecto con sin igual prudencia y aceptada con gran mesura por las provincias vascon-

Una queda de las dos guerras que afligian al pais; pero yo espero que así como pudisteis llevar vuestros placemes á los héroes de Estella, Hernani y Bilbao, en breve tiempo habeis de satisfacer tan grato desco cerca de los que defienden en Cuba la integridad de la patria, y lo espero porque Cuba, fruto de nuestra sangre y prospera con nuestros sudores, será siempre española.

Inspirados en estas consideraciones, fácil ha de ser á todos cumplir con el encargo recibido, y en ellas fio para hacer menos dificil, y sobre todo fecundo, el ejercicio del alto cargo con que me habeis honrado. Muchos diputados felicitan al orador.

El Sr. Lopez de Ayala propone un voto de gracias à la mesa interina, que se acuerda por unanimidad.

El Sr. Presidente, prévia lectura del artículo del reglamento que se refiere á la constitucion del Congreso, pregunta à la Camara si acuerda reunirse para el sorteo Así se acuerda y se levanta la sesion.

Eran las doce y media,

A las dos y media de la madrugada termino el sorteo. Las secciones se reunirán el lúnes para constituirse y nombrar la comision de Mensaje y demás reglamentarias.

En los afectos reinantes se han notado modificaciones, caracterizadas por la disminucion de la gravedad y frecuencia de los que se consignaban en el estado anterior; las neumonias, pleuroneumonias y pleuresias han sido menos numerosas, y el curso de las ya existentes ha sido normal y poco alarmante. Las bronquitis y laringo-bronquitis, los catarros generalizados, las fiebres catarrales, amigdalitis y catarros gastro-intestinales, siguen siendo frecuentes. Los reumatismos articulares y musculares, las neuralgias a frigori y los estados febriles ataxo-adinámicos han disminuido, aunque ligera-

En las afecciones crónicas siguen exacerbándose los estados asistólicos cardiacos y las complicaciones propias de las afecciones pulmonales .- (Siglo Mé-

El tenor | Fernando que debutó anoche con El Trovador en el teatro del Principe Alfonso, fué bien recibido por el público que le aplaudió en el primer acto, le llamó à la escena en el tercero y le hizo una ovacion en el cuarto despues del miserere, lo mismo que á la se-nora Heilbron á quien echaron muchos ramos de flores. La señorita Chini cantó su parte muy discretamente. La orquesta dirigido por el Sr. Arditi, hizo verdaderos prodigios y fué aplaudidísima.

Se ha celebrado la junta general de la compañía de los ferro-carriles del Nor-

to, y en ella se ha aprobado el 1 contrato de fusion de la compania de , " lisasua & Pampiona y Barcelona y Hues ca. De es ta suerte la red del Norte se co impondr de 1500 kilómetros en esplotacio n y po de dra en comunicacion el puerto

celona con el Cantábrico. El servicio de mercancias gan lará. os. traordinariamente con esta fusi op, que el 12 aprobara por su parte la con p pania

Ha sido nombrado je e de admini stra. cion de segunda clase, administra idor central de impüestos de las Islas F nas D. Dionicio de las Heras, que se llaba sirviendo una plaza de jefe de gociado en el ministerio de Ultramar

Mañana saldrá directamente para Bi 'uselas el marqués de Villel, nombra do tercer secretario de la legacion de E paña en aquella córte.

El martes à las once de la mana na principiarán en la iglesia de San Fra cisco los funerales del Papa que coste la el Estado. Los ministros y altos funcio narios concurrirán de uniforme.

Por el ministerio de Ultramar se har dictado las siguientes disposiciones: Isla de Cuba .- Nombrando jnez de primera instancia de Manzanillo à don

José Gabriel Rodriguez Perez; promotor fiscal de Cardenas à D. José Vicente de la Sierra; del distrito Norte de Santiago de Cuba, à D. Justino Paez de Her. rera; de Jaruco á D. Francisco de la Torre; y de Guanajay, á D. Benito Cor-

Filipinas.-Trasladando à Cavite al juez de Samar, D. Francisco Enriquez Villanuova, y nombrando para Samar á promotoria fisca! de la Pampanga a

b. Andrés Avelino del Rosario que servia la de Zambales; à la de Camarines Sur & D. Vicente Belloc y Sanchez, que lo era de Capiz, y á la de Zambales, a D. Pedro Corral, que desempeñaba la de Isla de No gros.

de Barcelona arroj 256194 almas. La poblacion civil del cas co antiguo y ensanche de la ciudad tien e 238846 habitantes de hecho, y de ellos 228738 de derecho; la seccion militar terrestre asciende à 14790 almas, y la marina à 2558. El censo de 1860 dió para Barcelona una poblacion de 189948 almas, y en otro parcial verificado en 1871 o 1872 por el ayuntamiento, se elevó el guaris-. mo à 215000 y pico de almas. Partiendo. en números redondos de los tres anteriores datos, resultaria que desde 1860 la capital ha aumentado en 67000 habitantes, y desde 1871 & 1872 en 41000; esto es, 26000 en el período de once años que va de 1860 à 1871,-adoptando este último año,-y 41000 en el de siete años. trascurridos desde 1871 & 1878.

Anteanoche comenzo el Sr. Labra les lainstitucion-libre su curso de Historia política contemporánea. Justificó el prodominio que la vida política tiene en el sigio XIX y prometió estudiar detenidamente la revolucion norte-americana, la constitucion de los Estados-Unides y su influencia en las mociones modernas. La concurrencia fué muy numerosa y el Sr. Labra cautivó á los oyentes con su elocuencia poderosa. DATES OF THE PERSON NAMED AND POST OF THE PERSON NAMED IN

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la dell'ciosa harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preclosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de e dad, todos los desordenes del estomago, norvios, bronquios, pulmones, higado, gara-ganta, aliento, bilis, vejiga, rinones y me mbrana mucosa, así como la hidropesia, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (cilspepsia. ), estrenimientos, diarreas, insomenios, derilidad, almorranas, fiebres, apoplegias, nauseas, eruptos, vomitos despue: de comer y aun durante el embarazo, ditabética, melancolias, descaccimiento, 4;0 tamientos, reumatismos, gota, pal/decei y todos los vicios de la sangre. Tambi en es el mejor alimento para los niños recie n nas l-dos. Se mandará gratis y franqueado por el to de 80000 curaciones rebeldes á todo ou o tratamiento, entre los cuales hay cer tificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Li-vingstone Dr. Saenz de Tejada, de la uni-versidad de Cordoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar; la marquiess. de Bréhan, asi como deotros muchos fa cul-tativos renombrados y personas distins uidas. Esta harina nutre cuatro veces r das

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libr as, 34 rs.; de cinco libras, 80 r.s.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que puede a comerse en cualquier tiempo, se venden est

comerse en cualquier tiempo, se venden da cajas à 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate prod uce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor à todas las personas y à los niños por débiles que se encuentren; alimienta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs,; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm i, y en casa de todos los botica

#### IROMPE-CABEZAS!

¿Dónde está la suegra?
¿Dónde está Felipe VI?
¿Dónde está nos novios?
¿Dónde está el cerdo? (el de San Arrton)
¿Dónde está el pastor? (Cuestion Equis).
Se venden y remiten á provincias á 8 rs.
el ciento, en el almacen de bisutería do Federico Ortiz (Atocha, 6); en la seccion Equis (Espoz y Mina, 6) y por las calles, á dos cuartos una. cuartos una.

En dicha seccion siguen recibiéndose novedades de bisuteria.

Cancela.

Prieto.

Rodriguez.

Barregan.

Toscano.

Chapui.

Cantos.

Vidal.

Lopez.

Romero.

Hernandez.

Pasqual...
Toribio y by ratero..
Tio Chalao, inspector
de la fábrica....

Perico y centinela..

Gabriel .....

D. Luis y oficial... Preso i...

Hombre 1. .....

Id. a. y vecino i. ..

Alguacil, hombre 3.°

La misma funcion.

miento.

Señoras, cigarreras, vendedoras, hombres

del pueblo, soldados, presos, vendedores

alguaciles, etc., coro general y acompaña-

A las 8 172. - 8. del 2. abono. - Turne

COMEDIA.

A las 4 172 .- 28 de tarde .- Turno 1.

A las 8 112 .- 144 de abono .- Turno 3.

NOVEDADES.

1.º Los polvos de la madre Celestina.

2. Miss Zenobia y Mr. Leroux.

nite obsiditable lab aller

Se anunciará por carteles.

1.º La agenda de Correlargo

2. Quiero ser pobre.

3. Baile.

A las 4.

a. representacion d. s la opera en tres actos del maestro españo I D. Ruperto Chapi, titulada Roger de Flor,

por las señoras Borghi-Mamo y Flores, y los Sres. Tamberlick, Padilla, Nannetti, Ugalde y Santes. Mañana lunes

Il barbiere di Siviglia, en la que hará su debut el tenor Sr. Iginio Corsi.

A la mayor brevedad Guglielmo Tell. En la próxima semana tendrá lugar una funcion estraordinaria y fuera de abono, a beneficio de la senorita Borghi-Mamo: un programa dará el detalle de esta represen-

TEATRO ESPANOL

tacion

A las 4 172. 1. La torre de Talavera. 2. El esclavo de su culpa. A las 8 112 .- 138 de abono .- T. 8. par. 4. Los laureles de un poeta. 2.º La campanilla de los apuros.

PRINCIPE ALPONSO.

A las . \$ 112-11. de abono.-Turno impar. Il Trovatore.

DIA DIA 4. CENTRAL ACRA

Unica ancientic, guaranto para combatin para co de la Armeria, inúm. 1, patio puen despacho en uno de los partificará.

CONVENIENTE.

La PANACEA anti-sifilitica, anti-venerca y anti-herpética del Dr. Morales, es el remedio más seguro para combatir diches afocciones.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Pan y toros. A las 8 172 .-- 5. serie. -- 140 de abon...

La Marsellesa.

TEATRO DE APOLO.

(Compania Arderius.)

12.º representacion de la zarzuela nuev

de costumbres populares, en tres actos, di

vidida en 10 cuadros, en verso, original de

D. Julio Nombela y D. José Castillo y So-

ciano, música de los maestros Rogel, Chue-

Los barrios bajos.

Lopez.

Bardan.

Arveras.

Gallardo.

Acebedo.

Idem.

Idem.

Idem.

Agustí.

Cubero.

Manini.

Jimenez (F.

Jimenez (J.)

Pernandez.

Gomez.

Cros.

Carmen..... Sra. Raquer

A las 4 112 .- 2 de tarde. - Turno par.

A las 4 172 .- Turno 3. impar.

Turno 3. par.

on y Valverde, titulada

Dionisla.....

Veneno ......

Una señora.....

Maestra 1. .....

Señora Pepa...... Cigarrera 1......

Una ciega......

Cigarrera 2.°.....

Mujer i. y aguarden-

Wujer 2...... Vendedora i......

Cigarrera 4.\*..... Vendedora 2.\*....

Maestra 2. ......

Cigarrera 5. .....

D. Cenon.....

Manolo .....

Isidro.....

D. Juan....

Tlo Crispin.....

Juan.....

D. Lúcas.....

A las 8 112. -137 de abono. La misma funcion.

VARIEDADES

A las A 112 .- De incógnito. - El memoria-A las 5 .- Los trapisondistas. A las 9 .- El fin del cuento. A las 10 .- El frac nuevo.

A las 11 .- El reservado de senoras.

A las 11 112 .- A primera sangre.

SALON GELAVA

A las 4 112. - El sueno del maivado. Cuadros disolventes.

A las 8.-Noticia fresca. A las 9 - De mano à mano. A las 10 .- En la Vicaria.

A las 11 .-- En la plaza de Oriente A las 11 112 .- Callos y caracoles. Cuadros disolventes.

A las 4 112. - La huerfana de Bruselas.-Baile.

A las 8.-La voz de la sangre. A las 9.-Buen padre y mejor hijo A las 10 .- Sombras chinescas. A las 11 .- No mas celos.

REDE LA INPANTI

A las 5 -El lio Conejo en Turquia. A las 6 .- La nivelacion social.

A las 8 .- Todos embusteros. A las 9 .- El mundo cómico. A las 10 .-- El secreto en el espejo.

A las 7 .- Un rey y un ranchero.

A las '1 .-- ; Viva Cuba espanola! A las 11 112 -El lcon de la montana o sea Jaime el Barbudo.

SALON DEL PRADO.

Gran esposicion de fieras de Mr. Bider. Gran funcion à las 3 172 de tarde; comide y trabajo de todas las fieras más terribles Amenicata la funcion una gran Banda

militar La esposicion estará abierta todos los dias hacta dos horas antes de la funcion. Entrada, 3 rs.

GRAN CETACEO.

Se espone uno de colosales dimensiones cogido en las playas de Valencia; Alcala 24. Entrada, un real. De 8 de la mañana á 11. de la nocho.

CAPELLANES: 10 Dedictor

La Magnella celebra baile de 3 112 à 7 112

de la tarde. Sociedad salones de Capellanes.—Baile de máscaras do 9 á º de la madrugada. Patines do '10 á 12 y de 2 á 4.

PLAZA DE TOROS.

A las 3. - 3. corrida de novillos, cuatro toros de puntas, uno rejoneado y novillos embolados para los aficionados.

EL BESO DE LA CONDESA SABINA.

trucciones para el orden de la casa, enviava | la conversacion intima y familiar, y al dia por su parte platos esquisitos que no habia siguiente mi tio me contaba nuevas de Mimás que poner en la mesa. Ah! ¡si todos lan, y me hablaba de nuestros amigos, de

los que aconsejan hicieran lo mismo! nuestros vecinos... Yo veia en mi tio, no solamente mi más -A propósito,-le dije,-gué se dice del próximo pariente, mi bienhechor, sino tam- | matrimonio de la condesa Sabina? bien la Providencia que debia sacarme de Mi tio me miró con fijeza antes de contesmi cruel destierro de la Valtelina, ya sin tarme, y yo afecté tan perfecta indiferen-

Casada la condesa Sabina, podia volver a me contestó: Milan que era mi ambicion, mi sueño, y me proponia desarrollar mis mejores argumen- | cerla. tos para atraer à mi tio à tan feliz resultado: me pidió cuenta de mis ocupaciones, de

mis estudios y le dije: - Mi querido tio, la escuela de la aldea es continuo sacrificio; porque veo cerrados todos los caminos para carrera más honrosa. ¿Qué adelanto con enseñar el alfabeto á estos idiotas de las montañas? No teniendo porvenir en perspectiva, no hay valor para estudiar. Todo trabajo necesita un escitante y aqui no puedo esperar ninguna compen-

sacion a mis fatigas. Tratando de evitar toda alusion al pasado,

propiedades de mi tio, y proseguí: tierras se podrán arrendar más ventajosamente; he dado el primer paso en la carrera que aqui no se vive, se vejeta.

nervios están agitados se divaga con mu- biese enmendado despues; pero en Milan ha cha facilidad, y esta conclusion lo de- continuado su vida licenciosa, y su pobre

-Vo-creeis, sin duda, que entregandome á la ociosidad y paseándome y fumando cigarros voy à tener un porvenir... que sin matrimonio, es la prostitucion legal de la duda me mandará Dios de las nubes. ironica invocacion à la Providencia logro

estremecer à mi tie; elle es que pareció ani-

marse, y me dijo:

—Haces mal en desvariar así y no preparar tu porvenir trabajando y cultivando tu inteligencia; pero en fin, justo es que aspires à suerte mejor; ten paciencia, y à mi vino.

volver à mi cuartito de Milan me habia tras - siado sus escrupulos para poder dudar de portado. Mi tie me miraba con sorpresa; yo su resolucion y antes me condenaria a un calmé mi entusiasmo para no despertar sus destierro perpetuo, que esponer su concienrecelos, y peco despues cambié de conver-sacion. La hora de la comida es la hora de un amor culpable.

cia, que debió inspirarle confianza, porque -Creo que hay motivos para compade-

- Es un matrimonio desgraciado?

-Eso se dice.

—¡Es posible!—esclamé yo. Y para disimular mi sorpresa y mi emouna penitencia, una expiacion y mi vida un cion, apuré mi vaso, dejé pasar un momen-

> -Creo que se habia casado la condesa con -De la primera nobleza, muy rico, pero

un disipador, un hombre lleno de vicios, una mala persona. - Dios miol gy cómo ha podido inspirar-

la amor semejante hombre? -¡Amor! Los grandes señores no se caafectaba atribuir mi destierro à la necesidad san por amor; atienden al nombre, à la forde poner en orden la administracion de las | tuna, y nada más. El conde Azon de Montegaldo tenia todas las cualidades necesarias -Hoy la casa está reparada, y ella y las | para un escelente matrimonio; pertenecia á una familia ilustre, pero vivia lejos de ella y pasaba una gran parte del año en Paris, del profesorado y puedo aspirar à una posi- donde se dice que tenia una familia ilegiticion mejor. No trabajo, me desanimo, por- ma... Parece que grandes pérdidas al juego le obligaron à buscar una dote con que Mi tio me escuchaba sin hablar, y su si- atender a sus grandes compromisos, y en lencio exasperaba mis nervios. Cuando los esto no hubiera habido gran mal si se humujer paga las consecuencias de sus lo-

-¡Qué infamia!-esclamé.-Ese no es un luda me mandará Dios de las nubes. mujer y si las leyes fueran iguales para to-No sé si lo absurdo de mi frase, ó mi dos, el conde de Montegaldo deberia estar en una mazmorra por haber abusado de la buena fé de la inocencia, como los falsa-rios, como los sacrilegos. Y sin poder contener mi colera di un puñetazo en la mesa que hizo bailar los platos y derribó una bo-tella que se rompió inundando la mesa de

vuelta á Milan yo procuraré buscarte una posicion que te permita darte á conocer.

Esta promesa me volvia la vida. Me levanté, tomé las manos de mi tio, las cubri de besos y de lágrimas, porque la idea de con él para volver á Milan. Conocia dema-

EL BESO DE LA CONDESA SABINA.

Pasé una noche terrible, dando vueltas en mi lecho sin poder conciliar el sueño. Figurábame á la condesa Sabina abandonada, sumida en lágrimas y que yo era el llamado por la Providencia para consolarla.

Nuestro santo afecto, inspirado por una simpatia reciproca, nos hubiera hecho felices en cualquier circunstancia de la vida, y aborrecia las riquezas, primera causa de su y yo hubiera concluido todo. desdicha y de la mia. Si yo fuera rico,-pensaba,-iria a Milan, buscaria otra ventana, enfrente del palacio de Montegaldo, y una mañana me encontraria en muda adoracunstancias habian cambiado y la esperiencia me habia enseñado á dónde conduce un amor platónico. Esta vez, si no contestaba á mi primer beso enviado á distancia, yo buscaria medios y palabras para obtenerle, y me regocijaba como el árabe que, moribundo de sed entre las abrasadas arenas del Desierto, piensa en la fuente refrescante del mil proyectos à cual mas descabellados,

Me dormi à la madrugada con estas ideas en la cabeza, y en breve en sueños confusos que forjó mi mente, pareciame ver de nuevo à la condesa Sabina vestida de blanco, pálida como la novia que aguarda al prolas manos para dirigirle una súplica y crei los de exaltacion era dichoso : deciame que escuchar estas palabras: «Te espero.» Le hice seña de que acudia y me dirigi no sé à cer fortuna ; que es preciso arrojarse en la donde à tomar una escala, que con sus dos | corriente social, abandonar la calma, porganchos superiores arrojé al balcon. La que siquiera en la tempestad se esperimencondesa no se movia; empecé à subir, y à tan las grandes emociones; las borrascas cada grado que me acercaba al balcon, dis- sumergen ó arrojan los naufragos a la oricondesa... Sus ojos me miraban con melan- el segundo se encuentra una isla salvadora colía, sus lábios sonreian tristemente... yo | que puede estar habitada por cantbales, y en subia... subia, y cuando ya casi veia levan- | tal caso, como no hay más remedio que coginosamente à la calle.

dormir... jimposible! Me levanté muy agitado y mi tio no necesitó más que ver mi cara para comprender que habia pasado una mala noche.

- Pobre Daniel!-me dijo.-Tu piensas siempre en la condesa Sabina. -No lo creais,-dije yo, queriendo apare-

nosotros. bien o mal casada, pertenece a otro; segun- gar realidad. da, porque es honrada y todo el mundo lo Los hombres graves diran que semejantes

-Si, repito que no pienso en ella; y si fuera bastante loco para pensar, orso haber dado pruebas de juicio para que no se pueda sospechar de mi conducta.

El escelente anciano fingió mostrarse satisfecho, pero creo que en el fondo daba poca fé á mi declaracion, y yo mismo no estaba convencido de que entre la condesa Sabina

Al dia siguiente mi tio partió para los bacion, como en otro tiempo... pero las cir - nos, dejándome entrever que habia modificado sus ideas respecto à mi, y aunque yo trataba de disipar sus aprensiones, me escuchaba en silencio, movia la cabeza en senal de duda y entreabria sus labios una sonrisa de compasion. No deseo á nadie un

canónigo por juez en materia de amor. Despues de su partida empecé à acariciar porque el amor trastorna la imaginacion co-

mo las bebidas alcohólicas. No obstante, toda locura tiene sus intervalos lúcidos, que son los peores: la razon que penetra en un cerebro enfermo produce el efecto del rayo de sol que hiere los ojos metido para la ceremonia nupcial. Crucé atacados de una oftalmía. En mis intervaun hombre de valor halla mil medios de hatinguia más claramente las facciones de la | lla. En el primer caso los males acaban; en tarse su seno agitado por las emociones de mer ó ser comido, se lucha y quiza se vence su corazon, rompiose la cuerda y cai verti- y se encuentran los tesoros que guarda la isla. Con riquezas que no se obtienen volve-El choque me despertó. Quise volverme à ria à Milan en carroza, me haria amigo del conde de Montegaldo, el mismo me presentaria à su mujer, y un dia huiria con ella léjos de la Europa corrompida, lejos de esta sociedad caduca, que quiere legalizar sus desórdenes encontrando solucion á todes sus estravios.

· Huiriamos á una isla desierta, comenzacer tranquilo; - todo ha concluido entre riamos de nuevo la historia del paraiso .... isin la serpiente! Y estos sueños me produ--Si, todo ha concluido-afirmó mi tio,- cian los mejores momentos de la vida, arroy por muchas razones: primera, porque jando un poco de poesía en medio de la vul-

sabe; tercera, porque si la naturaleza te ha pensamientos son divagaciones de un cereinspirado por ella una violenta pasion, el bro enfermo; yo los creo, por el contrario, honor te aleja de ella para evitar peligros el único consuelo de un desgraciado. Los que te harian culpable de las mayores des- hombres graves son ancianos olvidadizos que ya no recuerdan su juventud.

CUARTO PRINCIPAL. SE AL-quila uno magnifico, Atocha. 68; consta de 28 piezas bien acondicionadas, espaciosos salones, y un hermoso jardin con fuente surtida perpetuamente de agua de la sierra. El portero informará.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Embajadores, número 60, principal, núm. 8.

Pianos, GARANTIZADOS cios ventajosisimos, se dán los notables de Mr. Chassaigne. Se cambian por usados. Desengano, 22, tercero.

TABON BLANCO A 40 y 44 Rs. Jarroba. Chinchilla, 8, fábrica.

A LOS CASEROS. armitectos y maestros de obras.

Gran fábrica de piedra romana. Apr bada por l excelentisimo ayuntamiento de esta corte y algunos de provincias, en vista de los huenos resultados que está produciendo, en las ma chas obras ya ejecutadas, anto en las vias públicas como en obras particulares cuyos puntes más centricos donde esta celocada y puede verse, son ca-lle de Alcalá, acera del núm. 2, esquina al café Imperial, y en la misma calle delante de la verja de los jardines del Buen

Esta piedra viene empleándo-se con gran éxito en toda clase de aceras, patios y portales demás pavimentos, por las grandes ventajas que ofrece de economía y duración.

Dirigirse à Francisco Yague y compañía, calle de la Penin-sular, 7, bajo izquierda.

JULIA DE ZUGASTI, PROVEEDORA DE S. M. Y DE SU ALTEZA REAL LA SERENISIMA



ra vestir y evitar muchos padecimientos, pa ra los que dicho corse es un verdadero medio profilec-

El CORSE de

Julia é hijas pa-

HORTALEZA, 4

IN ELEGANTE CASA, CENmuy baratos. Esparteros, 4, porteria. seld released and inb Abd

## SOLUCION COIRRE

AL CLORNYDAG-FORFATO DE CAL

El mass pollurado de los reconstiturentes. — Remedio herólco, empleado hace cinso años por los Médicos franceses y complete per todos los Médicos de Lucapa en todos los casos de Estenacion de frances, en los de Anemia, Clorósis, Tisis, Cuquexia o Casospinio, Escrefalar, Engatelano, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de creare, la Imagelemore, las Dispensiones dificiles y las Enfermedades mervinsas.

Esta — listo medicamento so ha comprondido, en 1877, en el suplemento del Codex francês. COTRRE, farmaceuthes, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Depósito en todas las farmacias de España.



LA SEÑORA

CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RIOS, falleció el dia 9 de febrero de 1878.

Sus hijos, hijas politicas, nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican à sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el luncs 18 del corriente a las diez de su manana en la iglesia parroquial de San Jose, en lo que recibiran especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el espresado dia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de la propia señora.

#### SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

Calle de Preciados, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdees, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto à precios esconocidos. Licores del reino y estranjeros. Macon español á 6 rs. botella.

Albillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella. Burdeos anejos à 12 rs.

Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.



BENEDICTO viuda de Rodriguez, ha fallecido à las siete de

la manana del dia 16 de febrero de 1878. Sus hijos, D. Gabriel, doña Josefa, doña Agustina Y D. José Rodriguez y Benedicto; sus hijos políticos, nietos, biznietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver el dia 17 del corriente á las once de la mañana desde la construcción del cadaver el dia 17 del corriente a las once de la mañana desde la construcción del cadaver el dia 18 del corriente a las once de la mañana desde la cadaver el dia 19 del corriente a las once de la mañana desde la cadaver el dia 19 del corriente a las once de la mañana desde la cadaver el dia 19 del corriente a las once de la mañana desde la cadaver el dia 19 del cadaver el dia 19 casa mortuoria, calle de Santa Catalina, núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas por espresa voluntad de la

finada. Se suplica el coche. DALMA ALTA, 29, AMA PARA L su casa.

> 10000 rs. Profusion de banque- zon, Aduana, 14, piso 4.º dcha. tas, musiqueros, etc. Hileras, 8,

se vende, se arrienda, se admite o se entregaria à un socio la fá-brica de papel continuo, à má-quina de vapor sita en la Una.

Para informes y condiciones

dirigirse a los propietarios, en la misma fábrica.

AVISO. La casa de préstamos de la calle del Noviciado, núm. 16, ha gan efectos empeñados en la basta las maderas que sirvieron ciudad.

CE ADMITEN DOS O TRES su propiedad. Dhuéspedes. Fomento, 42, 3. derecha.

pajar y habitacion para vivir se alquila próximo al parado. de Munoz: esquina al mismo parador, taberna, darán razon.

TL LEON DE ORO, JARDI-Dines, 15, pral. Habitaciones, abonados, a precios convencio-

Victoria, 7, escritorio. FASTRACCION DE MUELAS L'sin dolor Esquer, médico-ci-rujano dentista Montera, 35. en-

PUERTA DEL SOL NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de em-

tresuelo. Pasaje.

lesora en partos responde Veneras, 8.

Eriente, à las diez de su manana, se celebrarán honras fúnebres per el eterno descanso del alma de nuestro beatisimo padre Pio IX, con asistencia de dicha iglesia. La junta de go-bierno de la de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepul-ero suplica á sus congregantes se sirvan concurrir.

ZE VENDE UNA MA QUINA DE

quina de vapor, sita en la Huer-carral, 53, porteria, dan razon ta Mayor, propiedad de los se-nores herederos de la viuda de Carse en un almacen de tegi-

dos. Razon, Toledo, 105, piso 2 derecha núm. 2. CIE VENDEN BASAS DE TO

badas y maderas de varias clases. Gobernador, 4. cesado. Las personas que tenpara la construccion en el hipó-

iromo de la tribuna núm. 5 de

Las maderas pueden verse en

al sitio que ocupa la tribuna. Marrid 16 de feb ero de 1878, se curan las escréfulas, fistulas, Marrid 16 de feb ero de 1878. se curan las escrefulas, fistulas, rias, pecho, estómago, enferme-El director, Antonio Cantero. llagas y toda clase de malea de dades de mujeres y niños, sifilis, la piel, si no se usa la « Pomada dades de mujeres y niños, sifilis, esterilidad, impotencia, etc. Nicolas de Bari celebrará el to reconocido. -El director, Antonio Cantero. llagas y teda clase de malea de dia 17 del corriente junta gens-ral estraordinaria à las once de 6, DESCALZAS, 6, MADRID.

su mañana (Lavapiés, núm. 23)
para varios asuntos y eleccion
del cargo de presidente de la
misma, por fallecimiento del tou: clase de papel del Estado, Excmo. Sr. D. Pedro Pampillon, romano, comercial y cupones. que fan dignamente lo desempenaba. Sin embargo de haber Citrato de magnesia. - Es e

un oficial de un centro general de Hacienda con otro de su clase que sirva en la Habana. Razon, Barco, 39, 2. izquierda, de diez a doce.

Compra al contado de empressitos, décimos. residuos, préstitos, décimos. residuos, carpetas, cupones de todas rentais, cupones de todas rentais y del que ha vencido en 1.

AGUA DE COLONIA CINDIETA NI OTRAS PRIVAde alhajas de ocasion: su venta calle de la Montera, 32, plateria.

Medicinal y de aroma superior. Ve y energico son Las Pitatoras calle de la Montera, 32, plateria.

Cuartiflo 12 rs.: frascos à 1, 7 y marino-purgantes de Yarto Uprincipal esterior. Infantas, núm. 11, ultramarinos.

Atocha, 35.

M.: LECHE FRESCA. PRO- Ya se ha puesto á la venta en las principales

precio de 8 Rs. en Madrid y 10 en provincias Los pedidos a VICTORIANO SUAREZ, Jacometrezo, 79

AGUA CIRCASIANA

librerías, la obra titulada

P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuel DIANOS CON SUS ACCESO- Ocoser para sastre, último sis- ve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro le los y cajon desde 1000 hasta de Howe, silenciosa. Ra- Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez.

# Dde niños. Libreria de Her-nando, Arenal, 11, darán razon. JARABE DE RABANO IODADO

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

SR. SANCHEZ OCANA.

En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores. Prascos de 6, 10 y 14 rs.

da. Baño, 19. pral.

Asa de los padres. Santa lsa- vida, maravilloso en los afectos Odas clases, rejas ante-pechos, lasa de los padres. E sumideros, pies y cuartos, bar- bel; 11, segundo deha.

DLAZA DE TOROS DE OVIE-L do Los que deseen arrendarla pueden dirigirse à don Donato Arguelles, de aquella

NTIFACES Y CARETAS DE Aseda, alambre, carton y cera; Puerta del Sol. Las proposiciones, en pliego cerrado, se dirigirán al señor di-rector hasta el dia 25 del cor-riente.

PURGANTE. fia, Atocha, 35.

ACADEMIA-COLEGIO,

DEHESA DE REGADIO EN EL PREPARADOS CELEBRES DE Bescorial. Se vende o arrien- Phefling, médico aleman — Rapé Pelling; cura instantance. mente el dolor de muelas, cara MA PRIMERIZA PARA CA- y jaquecas, 8 rs.—Balsamo de la del higado, estomago, asma, tisis, hidropesias, frasco, 20 rs. Polvo escrofulo anti-epiteptico. único que cura admirablemente la epilepsia y escrofula sin delar sonal alguna. Caja, 20 ra.; 3,55; y 6, 100 rs. Deposito, doe-tor Just, Peligros, 4; Borrel,

OURACION DE LOS ENFER. Umos por el sistema Talaxio autor Yarto Monzon.

Consulta médica de doce á res y de siete á nueve noche. Hay habiles especialistas en las enfermedades de las vias uring-

dando 40 rs. en sellos o libranza del Giro mútuo. Salen á pro-vincias uno o más médicos de nuestra consulta prévio pago. Gratis à los pobres los martes y sábados. Plaza de las Descalzas, 6, botica, Madrid.

OCASION pasado avisos, se anuncia para mejor y mas agradable: 4 y 6 rs. Sedería, velos, cortinales, grós conocimiento de sus individuos. botella. Botica de Sanchez Oca- y merinos negros á precios de fábrica en Las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, Reviriego y Gonzalez, Plaza del Angel, número 14.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad y testa-

EL BELO DE LA CONDESA SABINA.

presentan mas bella la vida de lo que es en | nigo hasta la punta de las uñas. realidad, que nos hacen creer en la gioria, en el amor, en la poesia, en tantas nobles decreto de destierro de Milan y el domicilio aspiraciones! ¡Sueños vaporosos, ya no es- obligado en Valtelina; ningun razonamientais de moda! El arte tiene sus vicisitudes; to, ninguna promesa pudieron hacerle dehoy al hombre ideal sucede el realista, el sistir de su cruel sentencia... Solo con esta realista à pié, à caballo, en negocios, en la condicion me aseguró su afecto, amenazanmesa... El positivismo lo absorbe todo. Para dome con el abandono si bacia la menor mi, por el contrario, la vida ideal lo es todo, | tentativa para emanciparme; solo entónces el positivismo nada.

No obstante, si hubiera querido seguir la corriente moderna, realismo no me hubiera | mi obediencia, me hizo donativo de una pefaltado, no tal... Rosa me lo recordaba cada | queña suma para permitirme hacer frente vez que la vida del alma me lo hacia ol- a las necesidades del invierno próximo, y la vidar.

El realismo consistia para mi en el cobro de mi modico salario, en la harina que tema que pagar al molinero, en la cuenta del sasare y del zapatero, en el alfabeto que tenia que enseñar à todos aquellos idiotas... ¡Hé aqui el realismo! en cada parte hay el suyo, pero las pasiones, los vicios, las faltas, se cruzan proporcionalmente segun el número de habitantes, y en razon directa de su grado de civilizacion.

primera noticia del matrimonio de la condesa, habia sucedido la calma que sigue a toda tempestad. Mis ilusiones habian caido como las hojas de otoño: el invierno habia entrado en mi corazon; pero lo mismo que se cree modificar la obra de Dios. Huye del atracmuerta la naturaleza cuando la nieve la cubre, y con las primeras brisas de la primavera comienza una nueva vegetacion, así el puedas obtener sin fraude, sin violencia, no relato de mi tio respecto al matrimonio de seas ambicioso, cree a mi esperiencia: todo la condesa y las condiciones funestas que rodeaban á la esposa, hicieron en mí el efecto del despertar de la naturaleza. Senti que mi sangre corria más rápida en mis venas; que mis esperanzas, aunque dulpables, renacian en mi corazon; y aunque la sociedad, segun los principios que la rijen, con-dena toda violación de la propiedad, si la ley examinase à fondo los titulos de cada derecho de posesion, descubriria que casi siempre tiene por base la usurpacion fraudulenta, el artificio y el robo.

tos argumentos bajo el imperio del más aceptar mi compañía más que hasta Colico, vertiginoso idealismo, mi tio, apóstol del y a nuestra llegada a este sitio me abrazó realismo más exagerado, se despojaba de cordialmente y me obligó a retroceder quiza los vestidos sacerdotales, de sus ropas inte- pensando como yo en lo ocasionado a en-riores, y reducido al traje de Adan se sumer- cuentros que son los cruceros de los infinigia en las agas minerales de Bormio; y tos vapores que surcan el lago, con la dife-aunque se sumergia en las ondas benefi-cas con la voluptuosidad de un pagano, Dios pluguiese. permanecia cristiano para conspirar contra un pobre sobrino, condenándole á expiar ciones diversas, deseos confusos, aspira-

delitos no perpetrados.

Pobres sueños de la juventud, que nos | hombre | escelente en el fondo, pero canó-

A su vuelta de los baños me significo el

conocí todo el valor de la libertad. Mi tio para consolarme y recompensar aproveché para pagar mis deudas, vestirme bien y comprar un reloj mejor que el que habra perdido la noche memorable en que Baco me precipitó en los brazos de Morfeo

sin darme tiempo de hahar mi lecho. El buen canónigo acompañó su ofrenda de un sermon que aquella entrada en materia me dispuso à escuchar favorablemente.

-Daniel,-me dijo,-si este dinero no te basta para procurarte una vida cómoda, no temas escribirme. Yo haré por ti todo género de sacrificios para verte dichoso en A la emocion que me trastorno desde la los limites permitidos por la honradez. Corrije tu carácter caprichoso é irreflexivo, acostúmbrate à tomar el mundo tal qual es, Dios le ha creado así en sus impenetrables designios y el hombre es impotente para tivo del fruto prohibido que perdió a nuestro primer padre, y contentate con lo que es vanidad sobre la tierra, y a fin de cuentas los placeres permitidos son los mejores: una habitación abrigada, un buen lecho, una buena cocina y la tranquilidad de la

conciencia. -Discurso de canónigo,-me decia yo interiormente por más que lo di gracias y le prometi hacer lo posible por contentarle. ¡Cuestion de edad! yo veia las cosas á través del prisma de la juventud, él á tra-

vés de la ancianidad. Como era tiempo de vacaciones, me ofre-Mientras yo discutia conmigo mismo es- ci á acompañarle hasta Como; pero no quiso

Sentia dentro de mi una lucha de sensaciones contrarias, amores sublimes y amo-Tal era mi tio, inflexible como el destino, res terrestres, besos positivos y besos ideaEL BESO DE LA CONDESA SABINA.

sar, y de vez en cuando iba con su padre a aparecido al frecuentar sociedades viciosas. llevarselos en persona; al saber que yo Fagiola no estaba contenio, en vano trapasaba mis veladas en la taberna y en la orgía, creyo que aquel ejemplo podia ser para mi una leccion moral.

Lo consiguió, porque me sentia profundamente conmovido y me avergonce de mi conducta ante un hombre honrado que se moria por esceso de trabajo, y una familia

desolada que vivid en la miseria. ¡El que disipa el dinero en vicios, deberia alguna vez recordar las miserias que pue-

den socorrerse! Cuando Martino ofreció las provisiones que iban en la cesta, mil bendiciones cayeron como una recompensa sobre aquella madre y aquella hija, que contenian con di-ficultad sus lagrimas.

dos niños con la abuela, que venian de la perdida. Ya veis, mi querido Tobias, que montaña cargados de yerbas saludables y basta una sola leccion y la pérdida de un de leña para el fuego. Los piños recibieron | solo reloj para no pensar en tenerle. muchos besos de Agata y algunos bombones, y la anciana, ya encorvada por los nos, lloro de alegría ante las que llamaba y me acusaba de sufrir la influencia del

sus pionhechoras. El sol se ponia cuando empezamos á descender de la montage, y el camino nos pareció mucho más corto al volver. En la mi tio habia llegado á la aldea y su llegada

Juana y dije a su hija: me habeis hecho pasar. Sabia que la beneficencia es un deber, pero ignoraba que fuese una satisfaccion. Yo os prometo que en lo sucesivo no tendre por que arrepentirme de huevos de oro. mi conducta.

Vuestra madre os oye,—dijo dirigién-dome una mirada significativa Volvi a mi casa y cené con apetito porque tenia el cuerpo fatigado y el animo tranquilo y cuando Bitto vino à hacerme sus caricias de costumbre me pareció que aquel

dia no era yo indigno del afecto de mi perro. .asta not consolid XV.

Dara reparar en parte mis pasadas faltas fui alguna vez á la cabaña á llevar mi pobre óvolo y algunos dulces para los niños que en breve me cobraron afecto. Sus sencillas demostraciones eran para mi más preciosas demostraciones eran para mi más preciosas que las de mis amigos de orgia, y me sentaba con la niña al borde del precipicio y acariciaba à la cabra ó à mi fiel Bitto que contrajera deudas si era corria à través de los bosques, apoderándose de los pajarillos que de los árboles descencian à la tierra. La calma volvia à mi corazon, el aire puro de las montañas despertaba en mi sentimientos elevados y el silencio solemne de aquellas soledades me

Desde entónces les envió socorros sin ce- inspiraba dulces ensueños que habian destaba de ganarme para su causa y con este motivo me hizo un nuevo panegirico del vino, diciendome que el buen soldado no abandona el campo de batalla por un combate perdido.

Como me comparaba a un soldado, le dije que el que se retira con la cabeza rota, toma ingreso en los inválidos, y yo hablaba con harta esperiencia, porque en mi vida todo habian sido derrotas, y no habia una so a victoria que contar.

- Por qué no intentais siquiera una revancha?-me decia.-La fortuna tiene caprichos.

-La revancha, -contestaba yo, -la tome el dia que he jurado solemnemente no to-Al salir de la cabaña encontramos otros car una carta y reconquistar la reputacion

> Fagiola que veia imposible convencerme, abria desmesuradamente su boca al reir clero

Este gibelino rabioso tenia en parte razon. dos dias ántes de esta conversacion, puerta de la casa Bruni saludé e la señora | me ponia en la necesidad de volver a ver al clero, o lo que es lo mismo, me arrojaba -Gracias, Agata, por la buena tarde que en brazos de los Guelfos que mandaba el arzobispo Juan.

> Fagiola con sus amigos lamentaba mi apostasia; habia perdido la gallina de los Mi tio, que iba a los baños, consintió en detenerse algunos dias en la aldea, le hice admirar las reparaciones de la casa, la modesta comodidad que habia reemplazado al abandono del antiguo profesor, le acompa-ne à la casa Bruni, para dar gracias à tan

escelente familia por las atenciones que les habia merecido, dieron una comida en su honor y tuvieron la delicadeza no solo de ocultarle mis estravios, sino de hacerle mi elogio. Yo estaba muy contento de hacer los ho-nores a mi tio y de prodigarle las atencio-

nes más delicadas de la hospitalidad. Habia dado a Rosa las instrucciones necesarias para que sin pararse en gastos eli-

# PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, S REALES UN MES.

480 GXX.-- NUM. 48 DE 1878.



PRECIO DE LOS ANUNCIOS. | OPICIALES, 2 reales lines.

San Claudio. -- Cuarenta Horas en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.

OBICINAS, CALLE MAYOR, 120

#### GACETA DE MADRIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina dona María de las Mercedes, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud

De igual beneficio disfrutan la serenisima Sra. Princesa de Astúrias y las serenisimas Sras. Infantas dona Maria del Pilar, dena Maria de la Paz y dona Maria Bulalia.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Son: sale a las 6'52 de la mafiana, y se cone à las 5.38 de la tarde. LUNA: Cuarto creciente el 10 del cor-

riento, y llena el dia 17.

SANTO DE HOY. - San Julian de Capa-

Fue participe de la gioria de los demás mártires; era catecúmeno y muy estimado de los fieles por sus grandes virtudes. Hallandose en Cesarea de Palestina, iustruyendose en los dogmas de la To católica, para despues recibir el sagrado bauti-mo, hizo publica confesion de sus creencias. Y por esta causa el gobernador Firmiliano, que lo era entonses de dicha ciudad, le hizo padecer toda clase de tormentos, y admirado de su paciencia y constancia de sus propósitos le condenó a ser quemado vivo, en cuyo suplicio logró la corona del martirio.

Además es San Claudio, obispo y Sana Constanza, virgen.

#### ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Desde el lúnes 18 del actual, la espedicion de cédulas personales se facilitará al público que las reclame en la administracion Reonómica, calle de San Bernardo, núm. 18, pral. Horas de despacho todos los dias no feriados de diez de la mañana á dos de la tarde.—R. G.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de sonsumo, transimercaderias no gravadas, es la sio

Panens de anaudacion;	Perotar	Puntes recaudacion	Pasetas.
Toledo Segovia Norte Bilbao Aragen Valencia	1.549 50 5.686 69 1.889 23 2.141 78 2.251 89	tervenidos Fábricas de cerveza 1.º quincena Id. del Gas (coke y re-	\$27 38
Mediodia Correos Pozos de Nienve in-	15.799 73 44 74	siduos) Mataderos. Tetal	28.908 20 82.131 88

magrid 10 de lebrero de 1878.--- El 31calde, marqués de Torneros.

#### BOLSA -COT. OFICL, 16 DE FEBRERO

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movin Alsa.	
3 per 100 interior.	12-75		0-05
-Vin de mes	00-00		
-Pin próximo	00-00		
2 per 100 esterior	13-275		
Amthle, interior.	26-925	0 025	100
Idem esterior	90-00		10.004
Billetes kipeta	101-00	5 as 1	m to:
Bones del Tesero.	69-55	0-05	5. Pr
Obl. Banco y T	89-00		0 - 30
Obl. de ferre-car.	24-50	0-15	- 645
Loudres 90 d. fch.	47-95		ales!
Paris 8 d. vista	5-00		
Bancodo España.	198-00		2-00

#### BANGO DE ESPAÑA.

Mabiendese estraviade un resguarde de depésito, en alhajas, trasmisible, número 92465 espedide por este Banso en 13 de ostubre de 1875, à favor Domingo de Heredia, se anuncia al público por primera vez, para que el que se cres con dereche à reclamar, le verifique dentro del plazo de des meses à contar desde la fecha de este anuncio y que espiran en 16 de abril preximo venidero, segun determiman log articulos 9.° y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo último; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, el Banco espedira el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 16 de febrero de 1878.—El seeretario general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de pesetas en cada trimestre para el
pago de intereses y amortizacion de las
obligaciones del Banco y del Tesoro de la
série interior, creadas en virtud de la ley
de 3 de junio de 1876, y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de abril la
suma de 4.479000 pesetas para los intereses
de las 298.600000 pesetas, importe de las
obligaciones de esta série á que aun no ha
tocado la amortizacion, quedan para esta
5.521000 pesetas.

Hallándose dispuesto que la amortizacion
se verifique por sorteos, la administracion
de este establecimiento procedé á anunciar
las siguientes reglas á que ha de sujetarse
el del primer trimestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente
en el salon de juntas generales del Banco,
sito en la casa calle de Atocha núm. 33, el
dia 5 de marzo próximo, á las once en punto de la mañana, y lo presidirá el seño r go
bernador, asistiendo además una comision Debiendo destinarse la suma de 10 millo-

bernador, asistiendo además una comision del consejo, el secretario y el interventor.

2. Las 597200 obligaciones, série inte-rior, pendientes de amortizacion, se dividirán para el acto del sorteo en 5972 lotes de 190 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, que se espendrán al público antes de introducirlas en el globo,

para que puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas las 5972 bolas, se estraerán del globo 110 en representacion de 11000 obligaciones por valor de 5.500000 pesetas, aplicándose 21000 al fondo de amortizacion de los sorteos sucesivos, por no completar su importe el de una centera de completar su importe él de una centena de obligaciones.

4. La administracion del Banco publi-cara en los periódicos oficiales los números de las obligaciones à que haya corres-pondido la amortizacion, y dejará espues-tas al público para su comprobacion las 110 belas que ha un salido en el sorteo. Madrid 18 de icar o de 1878.—El secreta-

rio general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 7.500000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la série esterior, creadas en virtud de la ley de 3 de junio de 1876, y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de abril próximo la suma de 3.400500 pesetas para los intereses de las 226.700000 pesetas, importe de las obligaciones de esta série á que aun no ha obligaciones de esta série á que aun no ha tocado la amortizacion, quedan para esta

4.099500 pesetas. Hallandose dispuesto que la amortiza-cion se verifique por serteos, la administración de este establecimiento procede a anunciar las siguientes reglas à que ha de sujetarse el del primer trimestre de este

i. El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa cade de Atocha, número 31, el i. de marso protimo, á la una en punto de la tarde, y le presidirá el señor gobernador, asistiendo además una comision del consejo el secretario y el interventor. consejo, el secretario y el interventor.

2. Las 4534000 obligaciones, série este-rior, pendientes de amortizacion, se divi-dirán para el acto del sorteo en 4534 lotes de à 100 obligaciones, representado por otras tantas bolas, que se espondrán al público antes de introducirlas en el globo para que puedan ser examinadas.

3. Encantaradas las 4534 bolas, se es-traerán del globo 82 en representacion de setas, tomándose del fondo de amortiza-ción 500 pesetas para completar el importe de una centena de obligaciones.

A. La administración del Banco publi-cará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones, a que baya correspon-

de las obligaciones à que haya correspondido la amortizacion, y dejará además espuestas al público para su comprobacion las 32 bolas que hayan salido en el sorteo. Madrid, 15 de febrero de 1878.—El secretarlo general, Manuel Ciudad.

### CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	P. C. S. C. C. C. C. C.	401H25564	Priece.	DAKO	D.M. N. T. C. 13
Albacete	r 00 1		Logroño.	200	174
Alcoy		214	Lorea		112
Alicante.			Lugo		112
Almoria.	D		Malaga		1 010
Avila	The second second second	i ith	Marcia	38.00	1/2
Badajo4.			Orenso		112
Barcelon	8		Oviedo	20	In all
Bejar	The second second	F-10	Palencia.	. 9	112
Bilbao		113	PalmaM.		112
Búrgos		114	Pamplon.		818
Caceres			Pontev.		314
Cádiz		718	Rous.	. 45	314
Cartag.		112	Salaman	par	12
Castellon		318	S. Sobast.		314
G-Real	par	7.0	Santand.		518
Cordoba.	20	314	Tenarife.	2	118
Coruna		112	Santiago.		112
Ouenca	par	10.1	Segovia	1.30	118
Ferrol	911		Sevilla	10	1 010
Gerona		112	Soria	na front	114
Gijon		112	Tarrag.		7(8
Granada		318	Teruel	930	718 d
Quadalaj	par	10.00	Toledo	BY BOOK AND ALL OWN	v.Ass.
Hare	. 19	114	Tudola	4	114
Hugiva		1 114	Valencia.		718
fluesos	1 1		Valladol.		518
Jasn	3		Vigo		718
Jerez F.			Vitora		112
Leon			Zamora	par	100
Lérida		112	Zaragoza	OVAC	113
Lingras.	p	316	5	nion i	1

#### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 15 de febrero de 1878.

286 Antonio Suarez, Muros de Pravia. 287 Brigida Ruiz, Getafe.

288 Carmen García, Benavides de O. 289 Eulogie Alia y V., Escalonilla.

290 Epifanio Lopez, Quesar de Tala-

291 José Arias, Toledo.

292 Manuel Lopez, Cuenca. 293 Maxima Perez, Izarra.

294 Rosa Milans, Barcelona. 295 Serafin Garcia, Murcia.

296 Ramon Prieto, Solar. Madrid 16 de febrero de 1878 - El adninistracor, Martin Botella

#### GUARTOS DESALQUILADOS.

Alcala, 57, entresuele. Barco, 25, 2. Biblioteca, 8, 5.º Catalanes, 13, pral número 1. Cava baja, 47, 4.º decha. Comadre, 13, pral. izqda. numero 1. Concepcion Jeronima, 23, 3.º izqda. Ferraz, 56, 4 ° Fomento 20, bajo izqda. Hortaleza, 86, 3.° izqda. Huertas, 49, 4.° izqda. Lavapiés 14, pral. Lavapiés, 15, 4.º izqda. Mediodia chica, 9, pral. Mira al Rio ba ja, 10, 2. núm. 3. Olmo, 25, 2. Pacifico, 17, 2. Plaza de los Ministerios, 3, 2. derecha. Relatores, 26, 3.º dcha. Rollo, 2, 3.º izqda. Fonda del Conde Duque, 9 2.º núm. 3. Santiago, 11, 3.º San Bernardo, 24, 2.º San Cristobal, 2, pral. San Cosme, 24 y 26, pral Silva, 23, 2. iz quierda, Sombrereria, 14, 4.º interior número 1. Tesoro, número 28, 2.º Travesia del Conservatorio, 15, 4.º

Hernan Cortes, 9, pral. San Márcos, 5, pral.

Toledo, 14.

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determino el sorteo celebrado en 22 de diciembre último, el dia 18 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes á los depósitos en ella constituidos en obligasiones generales por ferro-carriles comprendidos en las bolas números 11 al 124 inclusive, y último de sorteo para todas las rentas ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardes de aquellos:

46 103	#0001 a	1 89000
1		Department of the control of the con
	10001	11000
	103001	104000
	\$2001	83000
4111	92001	93000
incom.	112001	113000
olas)	116001	117000
di traditi	98001	99000
15 100	74001	75900
Mad	irid 15 de feb	rero de 1878
rector	general, Car	los Grotta.

#### CULTUS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, donde dará principio una novena a Nuestra Señora de Lourdes, á las diez habrá misa mayor con sermon ; por la tarde à las cuatro se rezara la esta-cion y rosario, despues el sermon que predica a D. Miguel Martinez y Sanz, y 86 terminara con la novena, gozos, letania,

-En la parroquia de Santiago termina la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, celebrándose hoy su funcion principal, á las diez será la misa solemne con sermon, que predicará D. Ramon Gara-mendi, y por la tarde, á las cuatro, des-pues de esponer á S. D. M. se rezará la estacion y el Rosario y enseguida el ser-mon, que predicará D. Jeronimo Amat, terminando con la novena, gozos, reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora y adoración del Santo Ni-

no Jesus. -En las parroquias, San Isidro y capilla Real habra misa mayor con sermon, y por la tarde ejercicios con manificato y sermon en los Servitas, Arrepentidas, San Millan, Capuelinos, San Ginés y es el Caballero de Gracia, y por la noche predicara en el oratorio del Olivar D. Manuel Uribe,! Visita de la corte de Maria. — Nuestra Se-fiora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis, en Santa Maria.

El lúnes próximo is del corriente, à las diez de la mañana, se celebraran solemnes honras por Su Santidad Pio IX en la capilla del Monte de Piedad.

—La congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebra su funcion imensual en la parroquia de San Luis el dia 17. Por la manana à las ocho y media será la comunion general que será ofrecida en sufragio del alma de Nuestro Santisimo Padre Pio IX. A las cuatro y media serán los ejercicios con manificato y sermon que predicará el señor D. Manuel Uribe.

#### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisce de la manana à dos de la tarde, el tores. importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-car-

riles, vencimiento de 1.º de enero último, cuva numeracion es la siguiento:

450)	The state of the state of	oroni de la significación
NÚM. DE ORDEN por que han sido estraidas las bolas.	NÚMERO de las bolas.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.
321	250	2491 & 2500
322	167	1661 1670
323	.43	421 430
324	260	2591 2600
325	305	3041 3050
326	109	1081 1090
327	275	2741 2750

Madrid 16 de febrero de 1878.-El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quifiones. - V. B. - El director general, Maldonado.

El interesado que à continuacion se espresa podrá presentarse el dia 18 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorerla de esta direccion general à recibir el importe líquido de la proposicion que le fué admitida en la 7.º subasta de valores de la deuda verificada en el dia 3 de abril del año 1876:

Número del resguardo, 196; D. Cárlos Martinez; cantidad ofrecida, 140904 reales; cambio, 90; valor efectivo, 126819 reales 60 céntimos.

Madrid 15 de febrero de 1878.-- Isl secretario P. O., Eduardo Alvarez Quiñones .- V. B. -El director general Mal-

#### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 27 de octubre de 1877 esta direccion general ha señalado el dia 2 del próximo mes de marzo á la una de la tarde, para la adjudicacion. en pública subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Rivadesella à Cancio (antes à Pravia) comprendido desde la margen izquierda del Nalon hasta el parador de Muros por su presupuesto de contrata de 104446 pesetas 27 centimos.

La subasta se celebrarà en les términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en e ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; hallandose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modele á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantia para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacionabierta entre sus autores.

Madrid 10 de febrero de 1876.-El director general, Esteban Garrido.

En virtud de le dispuesto por real orden de 1.º de setiembre de 1868, esta direccion general ha señalado el dia 2 del próximo mes de marzo á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las casillas de peones camineros marcadas con los números 1 al 6 de la carretera de Ponferrada à Orense por su presupuesto de centrata de 42367 pesetas 38 cents.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Femento y en Orense ante el gobernador de la provincia; hallandose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantia para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una faga el dia 18 del corriente mes, de on- segunda licicacion abierta entre sus au-

Madrid 10 de febrero de 1878 -- El director general, E. Garrido.

#### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 18 del corriente se satisfaga en la tesoreria central à los coutratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los dréditos comprendidos en la relacion del 9,º grupo, segunda cuarta parte con el número 191 de presentacion.

Madrid 16 de febrero de 1878.-El director general, Magaz.

#### FISCALIA MILITAR.

D. José Blanco y Lojo, teniente coronel graduado, capitan del primer batallon del regimiento de la Princesa, número 4, y fiscal en la presente sumaria:

Habiendo desertado de la plaza de Vitoria Pedro Martin San Vicente, soldade de la tercera compania del primer batallon de este regimiento, usando de la jurisdiccion que en estos casos me conceden las ordenanzas, llamo, cito y emplazo por el presente, segundo edicto, al referido Pedro Martin San Vicente, señalándole el cuartel del Rosario para que se presente en dicho punto en el término de veinte dias, à contar desde la fecha de este edicto, à dar sus descargos; en la inteligencia de que no compareciendo en el referido plazo, se continuará la sumaria y se le senteaciará.

Fijese este edicto para noticia de

Madrid 11 de febrero de 1878.-- El veniente coronel, capitan fiscal, José R-1 Blanco.

#### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de dia: Excmo. Sr. brigadier, D. Jose Maria Pacheco.—Servicio para el dia 17 de febrero de 1878.—Parada, les euerpos de la guarnicion. - Jefe de parada, señor teniente coronel de Granada, D. Juan Saldana.-Guardia del real palacio: Granada cen su música, una sección de artificada y 22 caballos de lanceres de la Reina,— Jefe de dia: sefier teniente coronel de Mallorca, D. Juan Vives Pinel.—Visita de hospital: Mallorea, tercer capitan-- Reconocimiento de provisiones: lanseros del Rey, primer capitan.-Oficial de vigilancia à las ordenes del señor jefe de dia: Princesa.

El general gobernador, Beaumont.

#### MATADERO DE AVER

WATABLIN DE ATEN.	
RESES DEGULLADAS	Mumere
Vacas	182 412
Idem vivos	efficiency as a
Cabritos	355
YOYAD	1009
En peso en libras	174084
ld. en kilöyramos	79848
Le que se anuncia al públice	para su

conocimiente. - Madrid 16 de febrero

## MERCADO DE MADRIO DE AYER.

Carne de vaca, de 15'00 à 14'50 pt arba., de 0'00 à 0 pts. libra, y à 1'31 e kiggramo. 1 sol a buttollos A chiumani Id. de sarnere, de 0'00 pts. per asse-

rad 0'50 pts., la libra y à 1'07 al kilo-Id. de ternera, de 0'00 4 0'00 pis. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00

00'00 al kilogramo. In to nog stoming al Id. de cordero, & 0'00 pts per arrebas, a 0'30 pts. la libra, y a 0'00 el ki-

ogramo, some in on anthell gold oh oll Despojos de cerdo, de 10.50 à 12.52 pesetas arroba, à 0'42 pts. lib. y à 1'11

desetas kilógramo. no deletas de la ele Tocino afiejo, de 22'00 & 23'00 pm aroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'00 à

2'15 pts. kilog. not oh lesigns , soulbay idem fresco, de 19,00 à 20 par. arb. de 0'84 & 0'90 pts. libr. y de 1'82 & 1'95

besetas kilog. a mous I sorT sol oh e idero en canal de 15'00 à 18'50 pre en Lome, de 00'00 pts. ar.y de 1'00 à 1'25

ha side de unevo noriemalment o receso

pesetas libr. y de 2'15 á 2'69 pts. kilóg Jamon, de 29 & 35 00 pts. arb., de 1'20 4 1475 lib., y de 2'15 A 2'69 kilos Pan de dos libras, de 6'38 & 0'41 y do 0.44 1.0.47 pts. kilóg.

OH OKLAPASKY

Garbanzos, de 6 à 14'50 pts. arb., de 0'25 & 0 59 1fb. y do 0'54" & 1'28 el Rilo Kesmo Judias. de 5'50 à 8'50 pts. arb.; de 0'25

a 0'37 hb., y de 0'54 a 0'70"kilog. Arroz, de 6 à 8'50 pts. arb., de 0'25 à 0 87 lib., y de 0 64 k 0 70 kilog. Luntejas, de 5'50 a 6'50 pus arb., de 0'25 & 0'29 lib. 7 de 0 54 & 0'63 el kilo-

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb / a 0,15 kilogramo b aciobrase tou e ale acio

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts arb y da 00 \$ 0'11 kilog Cok, a 1 pts. le avo y a 0 09 el kill

Jason de 13 & 14'00 pts arb., 40 9'55 b'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilograms Patatas, de 1'00 & 1'25 pts. arb, de 9'08 & 0'11 lib. y de 0'13 & 0'19 kil. Aceite, de 17'50 à 18'50 pts. la art 40 00'00 & 60 lib. y do 00'00 & 14'50 decality some of the barrens in

Vipo, de 6'50 & 10 pts. la arb., de 6'23 à 0'35 el cuart. y de 4'55 à 6'93 el decalitro a shant V ask alred on Petroleo, & 0'38 pts. Suart y & 7'62

Accalitre Trigo, precio medio, 13'37 pts. 1800-

ga y 24 19 el heotólitr. Chada; id. id., a 5:28 pts. la fanega y

& 9'55 pts. hectolitro. Madrid 16 de febrero de 1878 - El alealde, marqués de Torneros.

RESERVATORIO DE MADRID.

Observaciones victeorológicas del die 15 to febrero da 1878

HORAS.	TERMOMETRO.		ENTA De
-6. Id -48	Secol	humoda-	del eleled
o de la m. o de la m. 12 del dia.	4'0 2'1 18,4	2.8 2.8 3.8	Despejado. Celajes. Idem.
3 de la t. 6 de la t. 9 de la n,	17'3 18'8 19'4	10.7 14.8.6.1	Idem. Idem. Idem.

dem minima de id ...... l'emperatura maxima al sol, à 1'47 metros de la tierra..... 28'1 Idem id. dentro de una esfera de erists! ...... Limis on las 24 horas en milime-

DESPACHOS THLEGRAPICOS recibides en el Observatorio de Madrid sebre el estado atmosférico as nueve de la mañana en varies pi utos de la Poninsula el dia de 15 febrere de 1878.

S. Sebastian. 10'8 Cubierto	Bella.
	Idam'
Bubao 18'0 Casi cub.".	· i rocomi
Oviede 11'd O. despejad	8.46
Coruña (8 h.) 13'1 Nubes	Trang
Santiago 11'0 Cubierto	
Oporto 11'3 Nuboso	Bella.
Lisboa 8'1 Cubierto	Agit
2. Pern. (8h.) 12'8   Nuboso	Trang.
Sevilla 9'0 Despejado.	1710 F10 J
Tar.fa 16'8 Idem	P. oles.
Gran. da 9'0  Idem	1000
Cartalena 10'8 Idem	Rizada.
Aliganta 12'6 Idem	Trang.
Murcia 16'6 Idem	
Valencia 10'0 Cubierto	
Palma 11'3 Despejado.	Trang.
Barcelona 11'0 Brumoso	Idem.
Toruel 2'1  Celajes	
Zaragoza 5'8 Niebla	
Soria 4'3   O. despej	
Bargos A's Nuboso	
Valladolid 3'0  Idem	
Salamanca Despejado.	
Madrid S'1  Celajes	170
Oludad-Real. 6's Despejado.	Sinkaran
Albacete 6'0 Nuboso	Sept.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta .- Jusqudo de la Audiencia .-En virtud de providencia dictada en el espediente de jurisdiccion voluntaria instruíde à solicitud de los testamentarios de D. Francisco Sainz de la Maza, se sacan a subasta las dos casas si guientes:

Una en la calle de Don Pedro com vuelta à la de San Isidro, señalada por la primera con el número 11, 9 y 8 antigue, manzana 121: tiene 3390 piés de superficie, con dos fachadas, una á la calle de Don Pedro, de 17 metros y 35 centimetros de longitud, y otra à la de San Isidro, de 25 metros y 80 centímetros. Ha sido pericialmento retasada de nuevo en 42241 pesetas y 50 céntimos, de las cuales se rebatirán 43155 rs. y 10 marables. Renta anualmento 16896 rs.

ba sido de nuevo pericialmente retasada praviniendose à los acreedores que de- suelo izquierda, por virtud de cierta re-

10896 rs. ciones periciales y los títulos de pertenegcia de ambas fincas estarán de mani-Mayor, núm. 194, entresuelo; y para el dan. remate se ha señalado el dia 16 del próximo mes de marzo y hora de la una de au tarde, en la sala-audiencia del juzgado sito en el palacio de Justicia (convento que fue de las Salesas).

Madrid 15 de febrero de 1878.-El es cribano, Luis Hernandez.

CITACION.-En virtud de providenci del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita de orden público del distrito del Hospital, que fué en 18 de febrero de 1874 y que habitaba en la citada fecha en la calle de la Corredera Baja de San Pablo, núm. 51; calle del Arenal, núm. 18, piso 4.°; à don Antonio Vaca Albertos, habitante en la calle de Sevi la, núm. 5, piso 2.º de la inquierda; a D. Pedro Avilés y Muñoz, que en 2 de marzo del mismo año 1874, habitó en la calle do Pelayo, núm. 27 pino 2."; a D. Francisco Espada y Espinoza, que asimismo habitó en la calla de la Yedra, núm. 3, piso bajo; á D. Manuel Lopez Moreno, que habitó en la calle de Cabestreros, núm. 1; à D. Martin Robles y Lopez, que habito en la calla del Tribulete, núm. 8, pral., y a don Ambrosio Lainz Trapaga, que habito en la calle Mayor, núms. 18 y 20, piso, 2.º y cuyos domicilios y paraderosactuales sa ignoran, para que en el término de diez dias comparezcan en dicho juzgade y escribania del que autoriza à prestar declaracion en causa contra dofia Catalina Lujan Escribano, doña Isabel Alarcen y Lujan y otres per ocupacion de valores públicos procedentes de rebe; apercibides que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de febrero de 1878.-El eseribano, Bartolomé Uceda.-V. B. --El juez, Barnuevo.

REQUISITORIA.-Don Nemesio Longue Melpeceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital. Por la presente requisitoria se cita, liama y emplaza a Victoria Iribarea Juanes Dufes, natural de S. Palais, dopartamento de les Bajos Pirinces, hija de Tomás y Juana, soltera, de 33 años de edad, criada de servir, de estatura regular, merena, ojos pardos, mellada la mandibula superior, para que en ermino de diez dias se presente en cho juzgado o en la carcel de su sexo implir la condena que le ha sido impuesta en la causa que contra la misma se lustruye por hurto.

se encarga á todas las autoridades, asi civiles como militares procedan à su detencion y conduccion à la carcel à dis\_ posicion de este juzgado.

Dada en Madrid à 14 de febrero de 1878 -Nemesio Longué.-El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

Subasta .- Juzgado de primera instancia del distrite de Palacio.-Por la presente y en virtud de lo acordado en los autos ejecutivos promovidos por don Andrés Lopez contra D. José de Salamanca, se anuncia la venta en páblica subasta de los muebles embargados al áltimo en seguridad de pago de las cantidades reclamadas en méritos de dichos autos, cuyos muebles han sido tasados en 38735 pesetas. Se advierte que el remate tendrá lugar el dia 26 de este mes, à las doco de la mañana en la audispoia de este juzgado, sito en el edificio de las Salesas; que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del infrascito para su examén hasta el acto de la subasia, y que no se admitirán posturas que no gubran las des terceras yartes de la assoion, siende cendicion precisa para nucerlas el depósito prévio de 3006 pes tas en la mesa del juzgado.

Madrid 14 de febrere de 1878 .- Ramo Martinez Aguilar. A-1

CITACION.-Bn virtud de providenci del señor D. Francisco Rondan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrazerito escribano, se cita y emplaza á todos los que sean acreedores de la caes comercio de hules establecida en esta corte, bajo la razon social «Hijos de vedises, capital de dos censos redimi- Latorre, para que el dia 27 del corriente à las dos de la tarde, comparezcan en Y la otra tambien en esta corte en su i dicho juzgado, situado en el piso bajo calle de los Tres Peces, núm. 10 nuevo | del palacio de Justicia, à celebrar junta y 21 antiguo, de la manzana 30, tiene i general para tratar de la quita y sepera 1775 piés y 12 céntimos de superficio, y que a nombre de dicha casa se solicita;

de su respectivo credito, bajo apercibi- cialmente en 2105 pesetas, tipo de su El pliego de condiciones, las certifica- miento de no ser admitidos en ella.

Madrid 12 de febrero de 1878-El eseribano, Francisco Fernandez dela Torfiesto en la escribania del actuario, calle re.-V. B. -- El juez, Francisco Ron- cho señor juez, palacio de Justicia.

> CITACION.-En los autos de quiebra do la razon secial «Ernesto Gommes y compañia» que penden en el juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Madrid y escribanta de D. José Maria Miller ha recaido la providencia que à la letra dice asi:

Providencia .- Sr. Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Contro.-Madrid 6 de febrero de 1878.-Por y llama & D. Candido Corti, subinspector | presentado el anterior, escrito que se unirá à la pieza primera de los autos de quiebra de la razon social . Ernesto Gommes y compañís. .- En cuanto á lo principal se señala el dia 25 del corrienà D. Juan Ortiz y Saiz, que babitó en la te mes y hora de la una de su tarde en el local de este juzgado, para la celebracion de la junta de acreedores de di cha quiebra con el fin de que procedan al nombramiento de les síndicos, que en conformidad à la propuesta obrante en autos, es el número que desde luego se sefiala; y para que tenga efecto, el comisario D. Julian Prats convoca à la espresada junta por medio de circulares que se publicarán en los periodicos Gaceta de Madrid, DIARIO OFICIAL DE AVIsos y Boletin Oficial de esta provincia, que se entregaran personalmente à los acreedores, cuyo domicilio sea en esta capital, y se dirigirán por el correo à lo que lo tengan fuera de ella; bajo apercibimiento de que los que lo sean, pero que no conste del balance y libros de quebrado, no serán admitidos en dicha junta si antes de su celebracion no practican la oportuna gestion ante el espresado comisario. En cuanto al otro si de dicho escrito como se pide. Lo mandó y rubrica S. ..., de que doy fé.-Hay una rábrica.-José María Miller.

Y en cumplimiento á lo acordado y de lo prescrito en el art. 1063 del Código de Comercio, cito por la presente circular à los acreedores de la espresada razon social, para que por si ó per medio de apoderado en forma, concurran a la espresada junta que bajo mi presidencia ha de tener efecto en el local del jusgade, sito en el palacie de Justicia, el dia y hora que quedan designades con el objeto de nombrar sindicatura de la

quiebra. Madrid 7 de febrero de 1878.-El eo misario de la quiebra, Julian Prats.

SUBASTA.-En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martinez Villasante juez municipal del distrito de Palacio, se ponen à la venta en pública subasta varios efectos muebles, tasados en la cantidad de 795 pesetas: para su remate se ha señalado el dia 20 del actual à las dos de su tarde en la sala de audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, 60, se gundo, hasta cuyo dia se hallaran de manifiesto en la calle del Carbon, número 8, tercero, derecha; advirtiéndose que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes de su tasa-

Madrid 12 de febrero de 1878.-José Soto Moral. A-1

CITACION .- Por la presente se hace saber que en este juzgado de primera ins tancia de la Inclusa, pende la preven cion del juicio de abintastato de D. Florian Schmidt y Sternhanrd, artifice relojero que se hallaba domiciliado en la calle del Principe, núm. 10, relojeria, y que falleció en 8 de enero último; y se llama por el término de 30 dias à cuantas personas tengan créditos que reclamar por cualquier razon y concepto, pare que en dicho término comparezcan en este juzgado y escribania del actuario, presentando los documentos justificantes de sus créditos, y despues de incluir como acreederes à los que ta justifiquen, se acordará lo procedente dentro del juicio de abintestato, bajo apercibimiento que de no comparecer les parara el perjuicio que haya lugar Madrid 11 de febrero de 1878 .- El escribano, Ezequiel Arizmendi.-V. B. --

Subasta .- Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, refrendada por el infrascrito, se sacan à la venta en públice ; basta, por término de ocho dias, vai. muebles de sala. embargados à D. Flurencio Uhagon en su domicilio, calle del Rey Francisco, núm. 18, cuarte entre-

, A-1

Vicente y Corso.

on 20000 pesetas. Su renta anual es de ben presentarse en la junta con el título clamacion civil, estando tasados periventa, y habiéndose señalado para su remate el dia 20 del actual à la una de su tarde, en el local de audiencia de di-

Lo que se haco público convocando icitadores, quienes para hacer postura habrán de consignar préviamente sobre la mesa del juzgado 500 pesetas, quedando las del mejor postor en garantía del remate.

Madrid 8 de febrero de 1878 .- El escribano actuario, Bonifacio Guillen .-V. B. -El señor juez, Francisco Ron-A-1

SEBASTA.-En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, dictada en la pieza separada procedente de la causa que en el mismo se sigue por la desaparicion de D. Francisco Becaza y Urtiaga, se sa can á pública subasta varios muebles efectos de confiteria, tasados en 2038 pesetas 25 cents., los cuales se detallan en el inventario que obra en la escribania del que refrenda. Dicho acto se verificará en la sala audiencia del referido juzgado, el dia 22 del actual à la una de

la tarde. Madrid 11 de febrero de 1878 .- Por mandado de S. S. y por mi compañero Viso, Antonio Garcia.-V. B. - Ruiz R-1 de Lope.

Epiero. - En virtud de providencia de juzgado de primera instancia del distrito de Pa'acio de esta capital, en los autos sobre rectificacion del acta de defuncion de D. Fausto Gonzalez Caro, por ej presente se hace saber esta para que la persona que se crea con derecho à oponerse à la rectificacion de dicha partida solicitada por doña Segunda Andreu y Bastaros en concepto de viuda del don Fausto, comparezca á deducirlo en e término de 15 dias en dicho juzgado por la escribania del infrascrito.

-Madrid 14 de febrero de 1878. - El eseribano actuario, Domingo Vazquezi y Mon .- V. B. -- Molina. R-1

Ruquisironia. - D. José Maria Barnueve, juez de primera instancia de distrito del Centro de esta corte.

En virtud de la presente requisitoria se cite, llama y emplaza à Irane del Rio de la Iglesia, natural de la Bóveda, partido de Fuentesaúco, provincia de Zamera, hija de Claudio y de Gervasia, soltera, de veinte años de edad, prostituta, para que dentro del preciso término de quince dias comparezca en este juzgado, sito en el pise bajo del palacio de Justicia, a prestar una declaracion en causa que se la sigue por robo, apercibida que de no verificarle será declarada rebelde y le parará el perjuisio que haya lugar.

Asimismo se encarga á todas las autoridades competentes, que si fuese hallada dicha procesada, cuyas señas son: estatura regular, color moreno, pelo castaño escuro, ojos pardos, cejas negras y cara redonda, procedan a su detencion y presentacion en este juzgado. Dade en Madrid à 15 de febrero e 1878. - José María Barnuevo. - Por mandado do S. S., Venancio de Orche.

Subasta. - D. Luis Rubio y Cadena juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital.

Por el presente edicto y en virtud de espedienle de necesidad y utilidad, se venden varias fincas rústicas y urbanas, sitas en la Villa del Prado, partido de San Martin de Valdeiglesias, que han sido valoradas en 25959 pesetas 75 centimos.

Para su remate en este juzgado de primera instancia y en el municipal de la Villa del Prado, se ha señalado el dia 9 de marzo próximo, á la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores á la tasacion, que as yerbas del presente año serán de aprovechamiento de la dueña de las fineas, y que las escrituras de compre se han de otorgar en esta corte, haciendose entrega del precio ó al juzgado directamente ó al curador ad bona de la menor de quien proceden los bienes que se subastan.

El pormenor de ellos consta en el espediente de su razon y en el exhorto que se libra à la Villa del Prado, en ouyo juzgado municipal y escribania de que refrenda se darán las noticias que se deseen, worm of realist of roses

Dado en Madrid à 9 de febrero de 1878 .- Luis Rubio y Cadena. -- Por mandado de S. S., Juan Vivo. A-1

Еписто.-El doctor D. José Maria Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez

de primera instancia del distrito del Centro de esta capital. Hago saber: Que por providencia de este dia a solicitud del procurador D. Eusebio Casaes v Castro, en nombre de doña Micaela Caux y Reta, que representa á su hijo menor D. Angel César Manuel Borja y Caux, se ha acordado citar y emplazar por segunda vez y término de ocho dias à las personas que se crean con derecho à la mitad reservable de los bienes que constituyen el mayorazgo y patronato de Legos, fundado por el general de la armada española D. Tomás de Larrazpuru. en el testamento cerrado que otorgó en la bahía de Cádiz, á bordo del «Galcon». nave capitana de la escuadra de su mando, à 24 de abril de 1639, ante el escribano Diego Calderon, à fin de que comparezcan á ejercitar en su caso dicho derecho en legal forma, evacuando el traslado que sa les tiene conferido de la demanda ordinaria entablada por la espresada señora sobre que se declare á su citado hijo inmediato sucesor de su señor padre el D. Manuel de Boria; apercibidos que de no verificarlo les pa-

Madrid 14 de febrero de 1878 -- José Maria Barnuevo.

rará el perjuicio que haya lugar.

Es copia para insertar en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, de esta capital. Madrid 14 de febrero de 1878 .- El actuario. Jorge Reboles .- V. B. -Barnuevo.

EDICTO.-En autos que en el juggado de primera instancia del distrato del Centro de esta capital sigue D. Diego de Bahamonde y de Lanz con D. José Anonio Arenas y Peña, sobra que so lleve á efecto lo convenido en acto conciliatorio que con aquel celebro, ha recaido e particular de providencia que à la letra dica asi:

Providencia. - Sr. Barnuevo. - Madrid 9 de enero de 1878 .-- Por presentado el anterior escrito que se unirá à les autos de su razon. En cuanto á lo principal, reproduciendo lo principal tambien del escrito de 29 de diciembre proximo pasado, procédase à la tasacion de los bienes muebles embargados á don José Antonio Arenas, teniendese por nombrado como perito en representacion de la parte actora, à D. Carlos Aviles, y haciendose saber à la demandada que en término de segundo dia nombre otro perito que en su nombre consurra a la espresada tasacion; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le tendrá por conforme con el designado por la parte contraria. Le mandó y rubrica S. S.—Doy fé.—Hay una rúbrica.—José Maria Miller.

Y en atencion à que se ignera el paradero del D. José Antonio Aranas, se le notifica por el presente el particular de providencia en él inserto, entendiéndose que el término de dos dias que se le concedia, se ha ampliado á nueve, á contar desde la publicacion de este edicto.

Madrid 5 de febrero de 1878.-El actaario, José María Miller. A-1

Subasta .- Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distri to del Hospicio de esta capital y escriba nia del actuario D. Valentin Ballester se sacan á pública subasta por grupos y en la forma en que han sido tasados los efectos y enseres del establecimiento de óptica de la Carrera de San Jerónimo, número 19 y para cuyo acto se ha señalado el dia 28 del corriente y hora de las doce y media de la mañana en el local que ocupa dicho juzgado cuyos efectos se encuentran de manifiesto en el mencionado establecimiento y sus tasacie-

nes en la escribania mencionada. Dado en Madrid à 6 de febrero de 1878.-Nemesio Longué.-Valentin Ba-A-1

#### SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marces .- La junta de gobierno de la misma ha acordado se quiten de encima de las sepulturas que hay en su cementerio los márcos, rejas y toda elase de objetos que escedan ó sobresalgan de la rasante del piso è impidan el libre transito por las galerías.

Y con objeto de que llegue à conocimiento de los interesados cuyas habitaciones ó paradero se ignoran se les hace saber por medio del presente edicto, previniendoles à la vez que si dentro del término de dos meses à contar desde el dia de hoy no lo varificasen, lo ejecutará por si esta corporacion.

Madrid 17 de febrero de 1878.-- El secretario de gebierno, E. Gemez. A-1